



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Participación Ciudadana y el Presupuesto Participativo en la población
de un Distrito de Piura, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTORA:

Ramírez Yarlequé, Julissa Evelin (orcid.org/0000-0002-8982-7703)

ASESOR:

Dr. Saavedra Olivos, Juan José (orcid.org/0000-0001-8191-8988)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

PIURA – PERÚ
2022

Dedicatoria

Esta investigación se la dedico de manera muy especial a mi madre, por su dedicación y su apoyo incondicional en mi desarrollo personal y profesional y sobre todo por siempre estar a mi lado.

A mi padre por ser mi ángel protector.
Y a mis hijos Adriano, Ismael y Valeria por ser mi gran motivo de superación.

Agradecimiento

A Dios por sus bendiciones y por darme la fuerza para seguir adelante y llegar a esta nueva meta.

A mi asesor Dr. Juan José Saavedra Olivos por sus enseñanzas y orientaciones.

Al funcionario de la Municipalidad Distrital de Castilla por haberme permitido el acceso a la información en cuanto a las Juntas Vecinales comunales y poder realizar el desarrollo de mi investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	14
3.1.1. Tipo de investigación.....	14
3.1.2. Enfoque de la investigación.....	14
3.1.3. Diseño de investigación.....	14
3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN.....	15
3.3. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	16
3.3.1. Población.....	16
3.3.2. Criterios de inclusión.....	16
3.3.3. Criterios de exclusión.....	16
3.3.4. Muestra.....	17
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	17
3.4.1. técnica.....	17
3.4.2. Instrumento.....	18
3.4.3. Validez de los instrumentos.....	18
3.4.4. Confiabilidad de los instrumentos.....	18
3.4.5. Procedimientos.....	19
3.4.6. método de análisis de datos.....	19
3.4.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIAS.....	38
ANEXOS.....	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Distribución de la población	17
Tabla N° 2: Resultados de relación entre Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo	20
Tabla N° 3: Resultados Dimensión Informativa con el Presupuesto Participativo	21
Tabla N° 4: Resultados Dimensión Consultiva con el Presupuesto Participativo	22
Tabla N° 5: Resultados Dimensión Decisoria con el Presupuesto Participativo	23
Tabla N° 6: Resultados Dimensión de Co-gestión y Empoderamiento con el PP	24
Tabla N° 7: Resultados de la Prueba de Normalidad	25
Tabla N° 8: Resultados de Contrastación de Hipótesis	26
Tabla N° 9: Resultados de correlación Dimensión Informativa y Presupuesto Participativo	27
Tabla N° 10: Resultados de correlación Dimensión consultiva y Presupuesto Participativo	28
Tabla N° 11: Resultados de correlación Dimensión Decisoria y Presupuesto Participativo	29
Tabla N° 12: Resultados de correlación Dimensión Co-gestión y Empoderamiento y PP	30

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en un distrito de Piura.

En virtud al tipo de investigación que persiguió este estudio, se trabajó con una población de 51 Secretarios Generales de las Juntas Vecinales (JUVECOS) debidamente reconocidos, del Distrito de Castilla, y una muestra de 30 Secretarios Generales que se encontraron vigentes.

Con respecto a las técnicas de recolección de datos, en este estudio se empleó la técnica de la encuesta y del instrumento el cuestionario, para recopilar información. Por cada variable se desglosó una serie de preguntas sobre la participación ciudadana y el presupuesto participativo; procesando los datos posteriormente, a través de la Correlación de Pearson.

En cuanto a su tipo de investigación ésta es no experimental, ya que no existió una manipulación en las variables; con un diseño correlacional – transversal.

Cabe señalar que en la presente investigación se ha podido determinar relación estadísticamente entre ambas variables, aceptándose la hipótesis de investigación.

Palabras clave: Participación ciudadana, presupuesto participativo, juntas vecinales comunales.

Abstract

The general objective of this research is to determine the existence of a relationship between citizen participation and participatory budgeting in a district of Piura.

Due to the type of research pursued by this study, we worked with a population of 51 duly recognized General Secretaries of the Neighborhood Boards (JUVECOS), from the District of Castilla, and a sample of 30 General Secretaries who were found in force.

With regard to data collection techniques, in this study the survey technique and the questionnaire instrument were used to collect information. For each variable, a series of questions about citizen participation and participatory budgeting were broken down; processing the data later, through the Pearson Correlation.

Regarding its type of research, this is non-experimental, since there was no manipulation of the variables; with a correlational-cross-sectional design.

It should be noted that in the present investigation it has been possible to determine a statistical relationship between both variables, accepting the research hypothesis.

Keywords: Citizen participation, participatory budget, communal neighborhood councils

I. INTRODUCCIÓN

Existen diferentes posiciones respecto al tema de participación ciudadana, como muestra de ello se pudo decir que, ésta resulta importante para transformar una dimensión local en uno público, asimismo ello ayudó a crear condiciones para consolidar un gobierno democrático, distinguiéndola de otros aspectos de cooperación como es la política, social, entre otras, es decir, que haya una intervención de los mismos ciudadanos en las actividades públicas (Ziccardi, 1998),

Como panorama internacional cabe mencionar a Brasil, donde existió una realidad en la cual arroja diferentes escalones de participación popular; en donde se observó que en las distintas realidades, existió aquella en que la colectividad, creencias y costumbres políticas, descubrieron distintas programaciones, canales y formas de participación, siendo imposible disminuirlas a un solo modo de asociación y participación. Lográndose modelos de cooperación ciudadana, teniendo sus inicios en la sólida vinculación entre grandes sindicatos con un soporte partidario del sector empresarial hacia el Partido de los Trabajadores y el Frente Amplio, compendios alejados en el caso de Chávez en Venezuela (Goldfrank, 2020).

Así se tuvo que, en el país de Colombia, en la reforma Municipal de 1986, su Carta Magna reafirmó el factor participativo del proceso de descentralización, se creó diferentes piezas de intervención de la ciudadanía en la vida regional y local; asimismo el Estado se comprometió a la contribución de lineamientos, fomentando y capacitando por parte de las asociaciones. Por otro lado se observó que los niveles de participación de la ciudad en la actualidad hubo un bajo compromiso de participación de los grupos civiles y de la población, no existiendo interés por parte del gobierno local, notándose la existencia de la corrupción en los altos niveles debido al narcotráfico (Rueda, 2018).

En el caso de Perú, se dio una normativa cuyos efectos no son positivos y que además no han logrado alcanzar el objetivo para lo cual fueron creados, es decir respecto de los dispositivos e instancias que permitieron incentivar la intervención de la ciudadanía en los gobiernos locales; ya que en muchos casos, la existencia de juntas vecinales, lejos de cumplir con su rol de buscar soluciones a los problemas que aquejan a sus localidades, muchos están conformados por

dirigentes que buscan un beneficio personal, dicho sea de paso por personas que tienen poco conocimiento para llegar y lograr conseguir un diálogo con las autoridades, tal es así que en algunos gobiernos locales crearon normas para reconocer a estas organizaciones, conformadas por los mismos pobladores de los asentamientos humanos de bajos recursos, pero una desventaja muy grande que se observó fue el problema de liderazgo lo cual impide que los ciudadanos puedan lograr que dicho instrumento sea el adecuado para controlar a la corrupción que aqueja a todo América Latina (Timi, 2017).

En el caso del Presupuesto Participativo, también se tomó como referencia el modelo Participativo cuyo surgimiento tuvo en Porto Alegre (Brasil 1989), aquí hubo una muestra de gestión de recursos y políticas públicas bajo el precepto de participación ciudadana, aquí se logró comprobar que el manejo del presupuesto participativo ayudó a reconocer y diferenciar la prioridad social que tenían cada zona más necesitada frente a aquellas que se encontraban con mejor calidad económica, es por ello que al reconocer aquellas necesidades de la población no hubo un acuerdo común, ya que conseguir sus aspiraciones era absurdo, a medida que pasaba el tiempo se observó que mientras más la ciudadanía participaba, el uso del PP aumentó (Nardiz, 2012).

En tanto que, a nivel Nacional; en el Perú existió un decaimiento en el ámbito social, tal es así que hay diversos problemas de representación, un desprendimiento a la política y en general, desconfianza y veracidad hacia la autoridad política. Entonces como consecuencia de ello se han sugerido y desempeñado iniciativas en busca de proveer de mayores herramientas participativas a las personas y organizaciones, a fin de intervenir en temas públicos donde se desempeñen nuevos papeles en las decisiones y control del gasto en los presupuestos participativos de los gobiernos locales (Joseph, 2009).

Para ello se pudo identificar una problemática que fue una constante dentro de la comunidad o población en la provincia de Piura, sobre la existencia de un presupuesto participativo de la cual se desconoce pero que el involucramiento de la ciudadanía juega un rol muy importante dentro de éste y la sociedad.

Bajo esta línea de ideas, se planteó como situación problemática general: ¿Determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en un distrito de Piura?; y como problemática específica: ¿Cómo se

relaciona la participación ciudadana informativa con el presupuesto participativo en un distrito de Piura? ¿Cómo se relaciona la participación consultiva con el presupuesto participativo en un distrito de Piura? ¿Cómo se relaciona la participación decisoria con el presupuesto participativo en un distrito de Piura? ¿Cómo se relaciona la participación de co-gestión y empoderamiento con el presupuesto participativo en un distrito de Piura?

Para llegar a la justificación de la presente investigación, se precisó determinar el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo en un distrito de Piura. Logrando consigo el planteamiento de diversas soluciones; ya que en la realidad la participación de la ciudadanía en los presupuestos participativos es baja, es por ello que la investigación tuvo una implicancia práctica y de utilidad metodológica porque es de tipo correlacional con enfoque cuantitativo, donde se determinó la relación entre las variables; fue social, porque buscó fomentar el involucramiento de la población en asuntos de presupuesto participativo, en beneficio y desarrollo de su comunidad; y finalmente fue teórica, ya que el sustento de esta investigación se basó en teorías que sustentaron las variables.

Para ello se planteó como objetivo general: Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en un distrito de Piura; y como objetivos específicos: Determinar la relación de la Participación Informativa con el Presupuesto Participativo. Determinar la relación de la Participación Consultiva con el Presupuesto Participativo. Determinar la relación de la Participación decisoria con el Presupuesto Participativo. Determinar la relación de la Participación de co – gestión y empoderamiento con el Presupuesto Participativo.

Finalmente se planteó la siguiente Hipótesis General: Existe una relación significativa entre Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo. Como Hipótesis Específicas: Existe una relación significativa entre Participación Informativa y Presupuesto Participativo. Existe una relación significativa entre Participación Consultiva y Presupuesto Participativo. Existe una relación significativa entre Participación decisoria y Presupuesto Participativo. Existe una relación significativa entre Participación co-gestión y empoderamiento y Presupuesto Participativo.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional se observó que en España – Madrid, Jiménez (2021), en su investigación tuvo como objetivo principal examinar el vínculo y descripción del modelo participativo enfocado. Arribó a la conclusión, estableciendo modelos participativos diferentes, se podría anotar algunas señales que pueden ser evidencia del porqué, de manera constante son las mismas personas las que participan. Si las personas están desinformadas resulta imposible su participación. Por otro lado está el asunto de la persistencia de dichos conductos para informar y abrir a la ciudadanía con diferentes planes. Asimismo cabe precisar que en el transcurso y desarrollo del trabajo en estudio, surgieron nuevas interrogantes que servirán para el desarrollo de nuevas líneas investigatorias como es la persistencia de los conductos informativos y el comienzo para el público en general con distintas estrategias, por lo que no sería imposible que un adulto mayor de 70 años se sienta fracasado al saber que tanto las herramientas como el acceso a la información resulten telemáticas y que, además resulta probable que un individuo menor de 30 años de edad no tenga predisposición para participar si estos conductos informáticos son remotos de difícil acceso para la manipulación y aplicación de estas nuevas tecnologías. Con esta crisis derivada de la COVID – 19 se ha podido demostrar que la implementación de los TIC resulta de suma importancia, lo mismo dará serlo para el coyuntural proceso de participación ciudadana.

En Argentina, para Suárez (2015), en su tesis de investigación identificó que su objetivo general era reconocer los aspectos que han sido investigados respecto del Presupuesto Participativo en los países de Argentina, Chile, Perú y Uruguay, además del nivel de conocimiento que hay en estos países sobre este tema. El investigador recogió como población, 70 investigaciones constituido por los países en mencionados, tomando como muestra 70 trabajos. Arribando a la conclusión que, ciertos modelos han continuado la experiencia de Porto Alegre, proponiéndose objetivos distribucionales y otros no, para ello es importante realizar un seguimiento respecto de los efectos que producen los Presupuestos Participativos debido al modo de distribución de los recursos públicos. Así pues, ello muestra una superior preferencia de redistribución en Perú y Argentina y una atención residual que viene

de creadores de la política en Chile y Uruguay.

Así pues Uruguay, Pagani (2014) en su trabajo expuso como objetivo, conocer y analizar el proceso sociopolítico de conformación y desarrollo de los presupuestos participativos en la Plata y Morón, entender las políticas públicas; en cuanto al modelo de investigación se usó el enfoque analítico y empírico. La contribución que realiza este estudio es que, sobre los temas concernientes a políticas de participación que ayuden a recuperar la visión de los partícipes y de sus procesos subjetivos, incorporan la pluralidad y ambigüedad de posiciones a las que ya han sido mencionadas y su interés cuando los resultados sean planteados. Las investigaciones sobre este aspecto del presupuesto participativo integran un programa abierto para investigar sobre los alcances y delimitaciones que ayuden al análisis de perseverancia y separaciones sobre políticas de participación preponderante en los 90 y analizar el resultado que acarrea esta forma de políticas en los actores y en las relaciones entre el estado y la ciudadanía local.

Finalmente en Ecuador, Nagua (2014), señaló su objetivo principal, examinar cómo se compone el presupuesto participativo del gobierno independiente desconcentrado del cantón Babahoyo y establecer si éste forma una táctica o en todo caso un instrumento para reforzar la participación ciudadana y perfeccionar la naturaleza de gobernanza de esta región. El instrumento utilizado en éste estudio fue la encuesta donde se demostró que los ciudadanos desconocen cómo se asignan los recursos para realizar obras en su territorio. Asimismo el investigador dentro de sus propuestas planteó que, en base a los resultados, el expositor sugiere construir un sistema que va a permitir al GAD del cantón Babahoyo, preferir con mecanismos que sean viables para el mejoramiento del paso de los pobladores en los ambientes o ámbitos de participación preparando y aprobando los presupuestos participativos; cooperar a que la costumbre de la ciudadanía no prosigan siendo un lugar de enfrentamientos por el contrario sea de colaboración y solidaridad.

De los antecedentes nacionales, encontramos que en Ica, Fernández (2016), en su trabajo de investigación tuvo como objetivo principal implantar la existencia de un vínculo entre presupuesto participativo y participación ciudadana teniendo en cuenta a los trabajadores de la Sub Gerencia de Participación Ciudadana, Juventud, Educación, cultura y Deporte de la Municipalidad Provincial de Ica 2016; su diseño fue cuantitativo, básica descriptiva, no experimental, transversal; su

población fue un total de 74 agentes participantes, cuya muestra fue por 74 agentes participantes (Censal). Llegando a la conclusión que el 100% de los encuestados, hay un cierto porcentaje que considera la particularidad en un grado de deficiencia, otro porcentaje se advierte a la participación ciudadana en un grado menos bajo y finalmente el último porcentaje lo considera en un grado regular.

Por otro lado, en Arequipa tenemos a Rojas (2015) en su trabajo de tesis tuvo como objetivo general encontrar los factores que restringen la participación de la ciudadanía en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar – Arequipa, por medio de exámenes de rutas de comunicación para la formación e indagación, de las sensaciones y ofrecimientos; teniendo por finalidad aportar al perfeccionamiento del proceso de tomar la decisión y contribuciones de la población al crecimiento local. Su población la conformó 50 agentes participantes, su muestra la conformó 12 agentes participantes; concluyendo que el proceso de Presupuesto Participativo del distrito cuestionado deberá alcanzar su informe y aprendizajes, puesto que, todo ello forma parte de una transformación continua que hace posible llegar a empoderar al ciudadano, lo cual permite seguir un camino de democracia cooperativa y de transparencia de la gestión local, permitiendo la existencia de una mayor participación de la ciudadanía siendo accesible la información llevando consigo la transparencia de las cuentas, las mismas que deberán ser potestad de la sociedad.

En Lima, Medina (2015), en la investigación que realiza, su objetivo general es establecer el grado de participación ciudadana en el proceso del Presupuesto Participativo - 2015 de Lima Metropolitana, según la percepción de la población. Utilizó el diseño cuantitativo, básico descriptivo, no experimental, transversal. Asimismo concluye que los efectos estudiados estadísticamente mostraron el nivel de apreciación ciudadana con relación al Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana resultó ser muy buena en 21.74% y bueno en 73.91%, demostrándose así la decisión política para poner en práctica el presupuesto participativo, el control ciudadano y la entrega efectiva de cuentas como procesos participativos, teniendo como resultado notable fortalecer construir la ciudadanía.

Arequipa, Condori (2019) en su tesis tuvo como objetivo general Identificar las características de los procesos de presupuesto participativo en la gestión del crecimiento en los gobiernos municipales de Arequipa. El diseño que utilizó fue

cuantitativa, básica descriptiva, no experimental, transversal. Su población de mayor participación con 90 agentes participantes. Su muestra se obtuvo por 90 agentes participantes (Censal); llegando a la conclusión que los resultados analizados respecto del nivel y calidad de la participación es distinta en función de diversas circunstancias como convocatoria y tiempo, grado de operación en el marco institucional local, estudios previos de presupuestos participativos, decisiones políticas de gobernantes y disposiciones tecnológicas de los empleados públicos.

Por otro lado, García (2016) su tesis de investigación se basó en representar a la participación ciudadana, y la repercusión teniendo en cuenta su influencia para con el crecimiento participativo del ciudadano, y respecto de temas con firmeza política. En el estudio, el investigador utilizó la técnica de la entrevista y la observación. Llegó a la conclusión afirmando el valor de buscar que una comunidad llegue a participar en temas públicos, concentrándose en colaboraciones inmediatas de la población a favor de los centros públicos, mejorando la vigilancia de los ciudadanos respecto de las autoridades y aplicando el adecuado cuidado de los recursos, factor educación y recompensa de poderes, además de cumplir con la exigencia de la ciudadanía.

Finalmente en Huaura, Granados (2017), en su estudio de tesis lo realizó con un diseño cuantitativo, no experimental y transversal o transeccional, con un estudio básico descriptivo; su población fue de 73 agentes participantes inscritos, por ello, para la aplicación de la encuesta, solamente se tomó en cuenta la participación de 69. Asimismo concluyó que, el resultado de dicho estudio determinó que el 7,2% de los agentes tienen un nivel bajo en el tema del conocimiento del proceso del presupuesto participativo, un 59,4% lo valora en un nivel medio, mientras que el 33,3% lo advierte en un nivel alto.

Dentro del ámbito local se encontró a Castro (2021), en su tesis su objetivo considerado fue determinar de qué manera influye el grado en cuanto a la satisfacción de la población del distrito de Piura, 2021 de la Gestión del Presupuesto Participativo. La investigación se enfocó en el método cuantitativo, correlacional; se utilizó la encuesta a una muestra de población de 76 participantes de las juntas o grupos comunales del distrito de Piura. Concluyendo de tal manera que el efecto del discernimiento en el presupuesto participativo incide de manera

significativa en cuanto al grado de complacencia de los ciudadanos del distrito de Piura, 2021.

Finalmente, se tiene la investigación de Marchena (2019), en su tesis tuvo como objetivo principal implantar el vínculo entre lo que perciben la población participante del proceso del presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria del gasto de la Municipalidad Distrital de Canchaque, 2018; el enfoque aplicado fue cuantitativo, descriptivo y correlacional; llegando a la conclusión que el proceso de presupuesto participativo necesita una mejor orientación en la etapa de selección del personal que participa, que actúa en representación de las necesidades de la población, asimismo incentiva a la ciudadanía su participación para ello deben capacitarlas y poner en prioridad sus proyectos que tengan viabilidad.

Por otro lado, tomando como primer aspecto la participación ciudadana, cabe precisar que existen diversas teorías que respaldan sus definiciones, tal es así que, Pateman (2013, p.44), le da realce a la intervención en el campo de la educación a desarrollarse en las actividades políticas debido a que las personas obtienen flexibilidad en cuanto a la diversidad, en el crecimiento de conciencias cívicas, no desconociendo su realidad en el espacio habitacional.

Así pues, en la investigación se hizo mención sobre la existencia de distintas teorías que respaldan la primera variable de participación ciudadana, como es la Teoría Realista de Santori et al (2000), donde señaló que la participación (sea ciudadana u otra clase diferente a la participación política) en absoluto no es un requisito eficaz para sujetar la construcción de las democracias modernas, ya que un mayor activismo o injerencia de la población no acarrea de manera automática un *demos* más gobernante, ni mucho menos demandar poco poder para los gobernantes significa más poder para los gobernados. Estas situaciones conducidas al extremo o abordadas como premisas principales, terminan por debilitar a aquellos principios de toda clase de democracia.

Por otro lado se encontró la Teoría prescriptiva de la democracia de Meyenberg (1999), quien señaló que la participación ciudadana es un derecho y un deber comunal del que depende la construcción pública de las determinaciones públicas, vale decir que, la participación extensa e independiente de los ciudadanos es creada como una clave primordial para el ordenamiento y control de las instituciones políticas, así como una táctica esencial para influir y participar en el

diseño, planeación y desarrollo de las decisiones públicas.

Desde la Teoría política, Schumpeter (1983) afirmó que en las comunidades modernas y consecuentemente en las comunidades industriales, la sencilla labor del sufragio universal tiene como finalidad satisfacer aquellas necesidades de participación que tienen los ciudadanos en los temas públicos, no solo se trata de la no recarga de la capacidad del aparato gubernamental, sino que sincrónicamente es como una manera de librar al ciudadano de la bochornosa, y de vez en cuando menos interesante tarea de atender los asuntos políticos.

Y desde la Teoría clásica de la democracia, respaldada por Rousseau (2012) se afirma que el ciudadano tiene la obligación de desempeñar el rol de vigilante permanente del poder público, mediante los derechos políticos que le establece la Constitución, de igual forma incidiendo de manera persistente por los medios accesibles a su alcance en las decisiones que se toman por sus representantes políticos, con los que debe de permanecer una constante comunicación tratando de evitar que su intervención disminuya en la emisión del voto cada vez que haya elecciones.

Finalmente la teoría de Espinoza (2009) en la cual hace una diferenciación entre la teoría prescriptiva y la descriptiva, respecto de la primera, la participación ciudadana estaría obligada al cumplimiento de un rol en cuanto a resolver y transformar los desacuerdos políticos a través de la implantación y adquisición de espacios de discusión que acepten la disputa racional, el intercambio de comunicación y el resultado en la toma de decisiones, cuya actuación reconforta los ejes democráticos. En cuanto a la teoría descriptiva o enfoque descriptivo, rechaza su valor en el fortalecimiento de sistemas democráticos, aquí la participación se fundamenta en los mecanismos concretos que hacen posible que la comunidad participe, para ello se recalca que dichos mecanismos son de índole instrumental para la autoridad o simple y llanamente queda disminuído a los procesos de elección, delimitada por los propios organismos políticos creado en lo fundamental de la democracia representativa, donde el demos no se autogobierna sino que elige agentes representativos para que lo haga.

Por otro lado, vale decir que, se desarrolló y sustentó las dimensiones de la participación ciudadana, tomándose lo prescrito por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Agenda 2030), siendo las siguientes:

Informativa, se refirió a que la población recibe la noticia respecto de temas de intereses públicos o en todo caso respecto de la accesibilidad a informarse para así estar atentos a los temas relacionados a intereses públicos, es muy necesario que el Estado promueva una participación, hallándose consigo responsabilidad de consolidar aquella información que proporcione y sea de fácil acceso para la ciudadanía; Consultiva; hace referencia a la representación en un nivel básico donde haya intervención de personas y sectores, donde son convocados a un proceso participativo. Esta dimensión tiene como objetivo obtener opiniones, ofertas que resulten beneficiosas para las personas y grupos concernientes a los asuntos de interés público; Decisoria, en este aspecto la ciudadanía y los grupos tienen una repercusión directa sobre las decisiones en los asuntos cuestionados. En los procesos de consulta, sus efectos y conclusiones son vinculantes de forma inmediata, de acuerdo con la opción mayoritaria de la ciudadanía, el mismo que debe de cumplirse de manera obligatoria por la autoridad; Cogestión y empoderamiento, la participación debe ser conjunta procedente tanto de la autoridad como de los ciudadanos y/o los representantes dentro del proceso de gestión. El objetivo principal de esta dimensión es indagar que la ciudadanía y grupos se involucren en la delineación, implantación, verificación y examen de aquellas actividades de interés público.

Ahora bien, con respecto a la segunda variable se encontró diversas teorías como la Asociativa de Barragán, et al (2010) en cuyo fundamento señaló que los presupuestos participativos emanaban de las agrupaciones de vecinos, quienes son los exclusivos agentes de derecho en los procesos; asimismo que éstos admitieron una injerencia abierta de todos los ciudadanos y además de la existencia de presupuestos participativos donde se cristalizó la participación combinada de individuos y asociaciones.

Entrando a la posición de Baiocchi (2003) en su artículo "Participation, Activism, and Politics: The Porti Alegre Experiment", en él afirmó que para conseguir el éxito del presupuesto participativo es gracias a las particularidades de su diseño e instauración que a una peculiaridad histórica o comunitaria de Porto Alegre. Asimismo, existe un avance en cuanto a la trascendencia de convicciones libres sobre control público impulsados por el Movimiento Eclesial de Base, donde su enfrentamiento se da en los componentes didácticos del presupuesto

participativo, viéndolo de otro modo se puede decir que su horizonte facilitará la actividad participativa, además de aquellas manifestaciones de los que no tienen voz en los debates, ya que no tienen una educación formal o recursos lingüísticos o independencia de juicio.

Por otro lado encontramos la Teoría del Neoinstitucionalismo respaldada por Pires citado por Sotelo (2020, p. 2) quien sostuvo que estas recientes instituciones buscan realizar su aportación a la comunidad y al gobierno, a través de la elaboración y realización de políticas públicas en distintos campos geográficos, demostrándose con ello que el moderno institucionalismo y sus instituciones operan en conjunto con la política pública y el resultado, ello se basa en gran medida, de los resultados, la aprobación y la legitimidad de aquellos. En tanto que, ante la propuesta de los diferentes proyectos de políticas públicas, para el logro de beneficios de la sociedad, para la ejecución, desarrollo o implementación de éstos, y un presupuesto para su ejecución, el gobierno interviene para su probable aprobación.

Y para finalizar, es preciso mencionar aquella afirmación de Cabannes (2005) sobre la existencia de tres fases en cuanto a la investigación del presupuesto participativo. En primer lugar está la fase (1989 a 1997), llamada de experimentaciones, aquí se originan nuevos paradigmas para tramitar los recursos públicos. Principalmente se tiene a Brasil, en Porto Alegre y Santo André, y en Montevideo a Uruguay. En segundo lugar, es la llamada sobrepoblación brasileña, Cabannes (2004), afirmó entre el año 1997 a 2000, la aceptación de este modelo el cual se dio con muchos cambios notorios en los diferentes municipios brasileños. Por último, la fase que comprende desde el año 2000 a la fecha, donde hubo una propagación expandible, es decir se comenzó a dar fuera de Brasil. Es por ello que es aceptada como punto de partida para múltiples ciudades de Latinoamérica y ciudades recientes de Europa, que recogen modelos existentes, en general, con hondas adecuaciones (p.42-43).

Asimismo, siguiendo la postura de Cabannes (2007), explica las siguientes dimensiones: Financiera, generaliza un tanto por ciento del presupuesto general, resuelto en una serie de campos para la inversión pública y gastos de gestión del gobierno autónomo, proporciona a través de trabajos y otros impulsos en atribución de un año fiscal. Participativa, aquí el conocer y analizar lo que ingresa y lo que

sale del presupuesto municipal y del proceso de la priorización y selección del proyecto a ser ejecutado, tiene que ser realizado con agentes participantes de todas las comunidades, en las diferentes etapas de la vida, a través de su voto dan lugar a la concretización de su toma de decisiones. Territorial, en esta dimensión se gestionarán los procesos de crecimiento o desarrollo hacia el grupo rural a fin de que el resultado sea de manera directa durante el crecimiento del sector urbano, de igual manera, la realización y concretización de los propósitos de cada uno de ellos, donde la repercusión se otorgue indirectamente en el desarrollo del sector rural. Normativa, hay una implicancia en cuanto a implementar actividades, métodos de entrada y salida, generando consigo productividad y prestación de servicios locales en mérito a dimensiones, programas y proyectos. Política, vale decir que para hablar de política, se tiene que definir como una ciencia y un arte, que involucra la cognición, análisis de un estudio metódico de las distintas manifestaciones del Estado y de aquellas actuaciones políticas previas o coetáneas a él.

De acuerdo al artículo extraído de la Revista científica Multidisciplinar "Ciencia Latina", mencionó que en el Perú el presupuesto participativo resultó ser un ofrecimiento alternativo y una apuesta política por un gobierno democrático y claro, involucrándose la certeza y la responsabilidad que así iban a producirse mejoramientos en los logros para un desarrollo concertado, no obstante a ello, en la actualidad, los propósitos que se ofrecían para el logro no fueron los que se esperaban, donde los actores que intervienen no estarían efectuando sus obligaciones aceptadas dentro del proceso, así se tiene que las autoridades tampoco se encuentran capacitadas y motivadas para tramitar con resultados positivos y sin desánimo respecto de los logros finales que se podrían conseguir con este instrumento de participación (López 2014, p.64).

Tomando lo dicho por el Banco Mundial (2011) sostuvo que después de la fase de reforma política - social direccionada para aplicar la descentralización tanto del poder como del proceso de fortalecimiento de los instrumentos diseñados para alcanzar los objetivos del Estado, produciéndose en el ámbito público el proceso anual del presupuesto participativo, estableciéndose instrumentos de expresión a través del cual los organismos civiles puedan intervenir en las entregas presupuestarias regionales y locales, que aporten en fomentar el crecimiento local

y regional, principalmente controlen la ejecución del presupuesto, aún así de las metas obtenidas, que no se ven reflejadas en alguna transformación en el desarrollo sea regional o local, en la seguridad política y por supuesto en la satisfacción de las organizaciones civiles en su conjunto, en diversos sucesos estos resultados de la implementación del presupuesto participativo siguen siendo discutidos.

Finalmente es preciso mencionar que la Ley orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 en su Artículo 53° prescribe que, respecto de los presupuestos de los gobiernos municipales, éstos se norman a través de presupuestos participativos anuales como aquellos mecanismos de administración y gestión, para ello deben ser formulados, aprobados y ejecutados de acuerdo a lo establecido en la ley; además que deberán ser coherentes con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción; y en relación a ello también es preciso hacer mención a la normativa amparada en la Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783, en el Artículo 20° se hace mención que tanto los municipios como los gobiernos regionales se basan y rigen por presupuestos participativos asignados de manera anual como mecanismos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a ley.

A propósito de la mencionada ley, este Proceso en el distrito de Castilla, se enmarcó en la Ordenanza Municipal N°008-2019-MDC, aprobada el 12 de abril del 2019, y en su posterior publicación en los principales medios de comunicación del Distrito.

III. METODOLOGÍA

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de investigación

En el estudio se recurrió a la investigación básica, enfocado a crear nuevos conocimientos, totales mediante el discernimiento de los ámbitos fundamentales de aquellos acontecimientos y hechos notables. Además que comprende de manera principal estudios teóricos o experimentales (González, 2004).

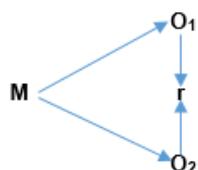
3.1.2. Enfoque de la investigación

Se realizó tomando como base el enfoque cuantitativo, el cual emplea la recolección de información para demostrar hipótesis, tomando como base la medición y el examen estadista, estableciendo secuencias de conducta y aplicación de teorías. Asimismo ésta se encuentra en la búsqueda de la objetividad, al requerir que los sucesos sean observados y medidos, no debe hallarse perjudicados de ninguna manera u otra por el investigador. En ese sentido se busca un patrón predecible y organizado, a efectos de la reproducibilidad de los resultados (Rodríguez, 2011. p.40).

3.1.3. Diseño de investigación

El diseño utilizado fue no experimental, con un nivel correlacional, en éste diseño la investigación que se realizó fue sin manipulación de las variables; vale decir que, lo que se hace es observar los acontecimientos tal y como se dan en el entorno para posteriormente ser examinados. En consecuencia resulta imposible la manipulación de las variables o la asignación aleatoria a los sujetos o las condiciones (Kelling, 1979). Además, se precisa que la recolección de datos se efectuó en un único momento y tiempo determinado, lo que se concluyó que fue de carácter transversal.

Dónde:



O1: Participación Ciudadana;

O2: Presupuesto Participativo

r : Relación entre variables

M: muestra (población)

3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

Definición conceptual – La participación ciudadana

Siguiendo esta línea de ideas, la participación ciudadana, fue definida como aquellas actividades políticas y sociales por las cuales la población está facultada a incidir en relación a ciertas dimensiones sobre aquello que es público. En tal sentido, se puede decir que, es un proceso a través del cual se toma como parte al ciudadano de manera individual o colectiva en la toma de decisiones en temas públicos, para lo cual es empleada en el presente estudio (Parés, 2009).

Definición operacional, se midió a través de un cuestionario que constó de 15 preguntas para las dimensiones: informativa, consultiva, decisoria, y co – gestión y empoderamiento. En esta investigación se utilizó la escala ordinal (Likert): 1 nunca, 2 raramente, 3 ocasionalmente, 4 frecuentemente, 5 muy frecuente.

Los indicadores son: plataforma virtual, portal institucional, acceso a información pública, conocimiento de normativa, difusión en temas de participación, mesa de diálogo, participación vecinal y mecanismos de participación ciudadana.

Definición conceptual – Presupuesto participativo

Para Bastidas (2001), el Presupuesto participativo lo definió como aquel instrumento donde los gobiernos locales promueven a la ciudadanía a participar en las decisiones, comprometiéndola en la gestión del crecimiento local, consolidando su costumbre democrática, partiendo de una relación clara dada entre los agentes involucrados en el proceso, generando y produciendo confiabilidad en los gobiernos.

Definición operacional, se midió a través de cuestionario que constó de 15 preguntas para las dimensiones: Financiera, Participativa, Territorial, Normativa, Política, para ello se utilizó la escala ordinal de Likert: 1 nunca, 2 raramente, 3 ocasionalmente, 4 frecuentemente, 5 muy frecuente.

Los indicadores de esta variable son: financiamiento de presupuesto, empoderamiento, atención permanente, calidad del servicio, difusión de normatividad, acceso de la población.

3.3. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

3.3.1. Población

La población fue definida como el conjunto de habitantes, es decir abarca el conjunto de individuos sujetos a estudios que forman parte de una manifestación y que va ser medible para ciertas investigaciones, formando parte de un determinado grupo en ciertas entidades y que forman parte de una determinada característica, a ello se le define como población por formar parte del total de dicho fenómeno adaptado a una investigación (Tamayo, 2012).

En dicho estudio investigatorio se tomó como población a 51 juntas vecinales comunales debidamente reconocidas por la Municipalidad distrital de Castilla.

3.3.2. Criterios de inclusión

Se incluyó a 30 Juntas Vecinales comunales debidamente reconocidas vigentes pertenecientes al distrito de Castilla.

3.3.3. Criterios de exclusión

Se excluyó a 21 Juntas Vecinales comunales que si bien están debidamente reconocidas, pero que en la realización del trabajo de investigación estaban vencidas en proceso de elección.

Tabla N° 1:

Distribución de la Población

Juntas Vecinales			
Población	Vigentes	Vencidas	Total
Secretarios Generales	30	21	51
Total	30	21	51

Nota: Fuente de la Municipalidad Distrital de Castilla.

3.3.4. Muestra

Tamayo (2006), definió a la muestra como aquel conjunto de actuaciones encaminadas para el estudio de ciertas o determinadas características en la generalidad de una población universo o colectivo teniendo como punto de origen a la observación de una determinada parte de la población que ha sido solicitada (p.176).

Es preciso resaltar que un estudio de investigación muchas veces carece de una muestra, caso contrario puede darse la aplicación del censo en donde se incluyen en su totalidad los casos (personas, animales, plantas, objetos) del universo o la población (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 172).

El estudio optó como muestra a 30 Juntas Vecinales comunales que se encontraron vigentes, pertenecientes al distrito de Castilla.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. técnica

Arias (2016), refiere que los mecanismos de recopilación de datos son las diversas maneras de obtener la información (p.53). Para la recopilación de dicha información, se empleó el instrumento de la encuesta, aplicada a mi población de estudios; vale decir que esta técnica se direccionó a la obtención de datos de muchas personas cuya valoración o apreciación son

de interés al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los individuos quienes, en forma anónima, las responden por escrito (Palella et al. 2017, pg. 123).

3.4.2. Instrumento

Como instrumento para la recopilación de datos se aplicó el cuestionario, que muestra una serie de ítems relacionados con las variables de estudio y que deben ser contestados de forma veráz. Para ello, la elaboración del cuestionario debe estar sujeto a la precisión, claridad y objetividad del tema de investigación (Otzen y Manterola, 2017).

3.4.3. Validez de los instrumentos

Para la obtención de la validación de un instrumento, está referida al nivel en que un instrumento mide la variable que se pretende medir (Hernández et al 2014, p.201).

En esa línea de ideas, para lograr un proceso de validación del instrumento construido, se aplicó el método Juicio de Expertos, la misma que fue otorgado por tres jueces expertos en la materia, quienes, a través de una valoración minuciosa, procedieron con la certificación de la existencia entre los ítems, afirmaciones y preguntas, con sus respectivas dimensiones y variables.

3.4.4. Confiabilidad de los instrumentos

Para obtener la confiabilidad de mis instrumentos, se empleó una muestra experimental de 10 encuestados. Los instrumentos se proyectaron aplicando la escala tipo Likert, se optó el procedimiento de consistencia interna Alfa de Cronbach utilizando el software SPSS versión 25 y el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman obteniéndose los siguientes resultados: 0.898 para el instrumento participación ciudadana y 0.918 para presupuesto participativo.

3.4.5. Procedimientos

En la aplicación para la toma de datos, se solicitó la autorización de la máxima autoridad de la entidad, la misma que se realizó a través de una solicitud, a fin de tener como un respaldo para la aplicación de los 02 cuestionarios.

3.4.6. Método de análisis de datos

La aplicación de los cuestionarios fue interpretada por tablas a fin de proporcionar el análisis e interpretación, con la finalidad de obtener conclusiones precisas que ayudarán alcanzar y comprobar nuestras hipótesis. Se realizó prueba de normalidad, tablas cruzadas y estadística inferencial (Rho de Spearman)

3.4.7. Aspectos éticos

El estudio respetó las normas internacionales de redacción académica, por ello, se aplicó las normas APA 7ma edición, de igual manera se garantiza la identidad y valoración de las respuestas de los participantes, al mismo tiempo que, se determina que los datos y los resultados obtenidos son de exclusividad del estudio.

IV. RESULTADOS

Objetivo general:

Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en un distrito de Piura.

Tabla N° 2

*Participación Ciudadana*Presupuesto Participativo*

			Presupuesto Participativo			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Participación Ciudadana	Poco Favorable	Recuento	8	1	0	9
		% del total	26.70%	3.30%	0.00%	30.00%
	Favorable	Recuento	0	16	2	18
		% del total	0.00%	53.30%	6.70%	60.00%
	Muy Favorable	Recuento	0	1	2	3
		% del total	0.00%	3.30%	6.70%	10.00%
Total		Recuento	8	18	4	30
		% del total	26.70%	60.00%	13.30%	100.00%

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N° 2 se aprecia que 18 (60%) personas manifiestan que el nivel de participación ciudadana es muy favorable, además 9 (30%) opinan que el nivel es poco favorable de esta variable. Así mismo opinan que el 60% considera al presupuesto participativo en un nivel medio. El 53.30% considera que la participación ciudadana se encuentra en un nivel favorable frente a un nivel medio de presupuesto participativo.

Objetivo específico 1

Determinar la relación de la Participación informativa con el Presupuesto Participativo.

Tabla N° 3

*Dimensión Informativa*Presupuesto Participativo*

			Presupuesto Participativo			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Informativa	Poco Favorable	Recuento	8	4	0	12
		% del total	26.70%	13.30%	0.00%	40.00%
	Favorable	Recuento	0	13	2	15
		% del total	0.00%	43.30%	6.70%	50.00%
	Muy Favorable	Recuento	0	1	2	3
		% del total	0.00%	3.30%	6.70%	10.00%
Total		Recuento	8	18	4	30
		% del total	26.70%	60.00%	13.30%	100.00%

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N° 3 se aprecia, con respecto a la dimensión informativa que el 50% de los encuestados considera a esta dimensión en un nivel favorable. Así mismo el 40% considera que el nivel de esta dimensión es poco favorable. El 60% considera que presupuesto participativo se encuentra en un nivel medio. El 43.3% responde que la dimensión informativa se encuentra en un nivel favorable y que el presupuesto participativo en un nivel medio, respectivamente.

Objetivo específico 2

Determinar la relación de la Participación Consultiva con el Presupuesto Participativo.

Tabla N° 4

*Dimensión Consultiva*Presupuesto Participativo*

			Presupuesto Participativo			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Consultiva	Poco Favorable	Recuento	5	0	0	5
		% del total	16.70%	0.00%	0.00%	16.70%
	Favorable	Recuento	3	16	1	20
		% del total	10.00%	53.30%	3.30%	66.70%
	Muy Favorable	Recuento	0	2	3	5
		% del total	0.00%	6.70%	10.00%	16.70%
Total		Recuento	8	18	4	30
		% del total	26.70%	60.00%	13.30%	100.00%

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N° 4 se aprecia que el 66,7% de los encuestados manifiesta que la dimensión consultiva se encuentra en un nivel favorable. Así mismo 16.70 % manifiesta que se encuentran en un nivel poco favorable y muy favorable respectivamente. El 60% manifiesta que el nivel de presupuesto participativo es medio. También el 53.3% opina que la dimensión consultiva se encuentra en nivel favorable frente al nivel medio del presupuesto participativo respectivamente.

Objetivo específico 3:

Determinar la relación de la Participación decisoria con el Presupuesto Participativo.

Tabla N° 5

*Dimensión Decisoria*Presupuesto Participativo*

			Presupuesto Participativo			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Decisoria	Poco Favorable	Recuento	8	9	0	17
		% del total	26.70%	30.00%	0.00%	56.70%
	Favorable	Recuento	0	8	2	10
		% del total	0.00%	26.70%	6.70%	33.30%
	Muy Favorable	Recuento	0	1	2	3
		% del total	0.00%	3.30%	6.70%	10.00%
Total		Recuento	8	18	4	30
		% del total	26.70%	60.00%	13.30%	100.00%

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N° 5 se aprecia que 17 personas (56.7%) opinan que la dimensión decisoria se encuentra en un nivel poco favorable, el 33,3% opinan que se encuentra en un nivel favorable y el 10% en un nivel muy favorable. Así mismo el 60% se encuentra en un nivel medio del presupuesto participativo. Se observa además que el 30% opinan que la dimensión decisoria está en un nivel poco favorable y en nivel medio del presupuesto participativo, respectivamente.

Objetivo específico 4

Determinar la relación de la Participación de Co-Gestión y Empoderamiento y Presupuesto Participativo.

Tabla N° 6

*Dimensión Co-Gestión y Empoderamiento*Presupuesto Participativo*

			Presupuesto Participativo			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Co-Gestión y Empoderamiento	Poco Favorable	Recuento	8	8	1	17
		% del total	26.70%	26.70%	3.30%	56.70%
	Favorable	Recuento	0	9	3	12
		% del total	0.00%	30.00%	10.00%	40.00%
	Muy Favorable	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0.00%	3.30%	0.00%	3.30%
Total		Recuento	8	18	4	30
		% del total	26.70%	60.00%	13.30%	100.00%

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N° 6 se aprecia que 17 personas (56.7%) opinan que la dimensión co-gestión se encuentra en un nivel poco favorable, el 40% opinan que se encuentra en un nivel favorable y el 3.3.% en un nivel muy favorable. Así mismo el 60% se encuentra en un nivel medio del presupuesto participativo. Se observa además que el 30% opinan que la dimensión co-gestión está en un nivel favorable y en nivel medio del presupuesto participativo, respectivamente.

Prueba de Normalidad:

H_i: Si el p valor es superior a 0.05, entonces la variable se ajusta a una distribución normal.

H_o: Si el p valor es inferior a 0.05, entonces la variable no se ajusta a una distribución normal.

Tabla N° 7:

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Participación Ciudadana	.969	30	.505
Presupuesto Participativo	.989	30	.985

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se recurrió al valor de la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk por tratarse de una muestra inferior a 50 elementos. La evaluación de los datos en el software SPSS estableció el siguiente resultado de comprobación de hipótesis.

La significancia estadística (Sig.) = p valor = **0.505 y 0.985**; siendo mayor que **0.05**, para ambas variables, por lo tanto, se acepta la H_i y se rechaza la H_o, que afirma que las variables se ajustan a una distribución normal.

Al demostrarse la existencia de distribución normal en las dos variables y por su naturaleza como categóricas ordinales (de escala Likert), el coeficiente de correlación a usar para la contrastación de hipótesis del presente estudio fue de Pearson.

CONTRASTACIÓN HIPÓTESIS

Hipótesis General: Existe una relación significativa entre Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo.

Ho: No existe una relación significativa entre Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo.

Tabla N° 8

Correlación Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo

		Participación Ciudadana	Presupuesto Participativo
Participación Ciudadana	Correlación de Pearson	1	.803**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	30	30
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	.803**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N°8 se aprecia una correlación de Pearson de 0.803 (correlación considerable) y una sig. de 0.000; siendo este valor < a 0.01 se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula.

Hipótesis específica 1: Existe una relación significativa entre Participación Informativa y Presupuesto Participativo.

Ho1: No existe una relación significativa entre Participación Informativa y Presupuesto Participativo.

Tabla N° 9

Correlación dimensión informativa y Presupuesto Participativo

		Informativa	Presupuesto Participativo
Informativa	Correlación de Pearson	1	.628**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	30	30
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	.628**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo.

En la tabla N° 9 se aprecia una correlación de Pearson de 0.628 (correlación media) y una sig. de 0.000; siendo este valor < a 0.01 se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula.

Hipótesis específica 2: Existe una relación significativa entre Participación Consultiva y Presupuesto Participativo.

Ho 2: No existe una relación significativa entre Participación Consultiva y Presupuesto Participativo.

Tabla N° 10

Correlación dimensión consultiva y Presupuesto Participativo

		Consultiva	Presupuesto Participativo
Consultiva	Correlación de Pearson	1	.819**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	30	30
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	.819**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N° 10 se aprecia una correlación de Pearson de 0.819 (correlación considerable) y una sig. de 0.000; siendo este valor < a 0.01 se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula.

Hipótesis específica 3: Existe una relación significativa entre Participación Decisoria y Presupuesto Participativo.

Ho 3: No existe una relación significativa entre Participación Decisoria y Presupuesto Participativo.

Tabla N° 11

Correlación dimensión Decisoria y Presupuesto Participativo

		Decisoria	Presupuesto Participativo
Decisoria	Correlación de Pearson	1	.617**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	30	30
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	.617**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N° 11 se aprecia una correlación de Pearson de 0.617 (correlación media) y una sig. de 0.000; siendo este valor < a 0.01 se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula.

Hipótesis específica 4: Existe una relación significativa entre Participación co-gestión y empoderamiento y Presupuesto Participativo.

Ho 4: No Existe una relación significativa entre Participación co-gestión y empoderamiento y Presupuesto Participativo.

Tabla N° 12

Correlación dimensión Co-Gestión y empoderamiento y Presupuesto Participativo

		Co-Gestión y Empoderamiento	Presupuesto Participativo
Co-Gestión y Empoderamiento	Correlación de Pearson	1	.539**
	Sig. (bilateral)		.002
	N	30	30
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	.539**	1
	Sig. (bilateral)	.002	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Cuestionarios Participación ciudadana y Presupuesto Participativo

En la tabla N° 12 se aprecia una correlación de Pearson de 0.539 (correlación media) y una sig. de 0.002; siendo este valor < a 0.01 se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula.

V. DISCUSIÓN

Con respecto al objetivo general, los resultados manifiestan que el 60% de los encuestados encuentra a la participación ciudadana en un nivel favorable. En cuanto al presupuesto participativo, por consiguiente, también se encuentra en un nivel medio con 60%. Así mismo de acuerdo con la correlación de Pearson se encontró una relación considerable (0.803) y una significancia de 0.000; aceptándose la hipótesis de investigación.

Estos resultados se ven respaldados con las posturas teóricas de Meyenberg (1999) quien señaló que la participación ciudadana es un derecho y un deber comunal del que depende la construcción pública de las determinaciones públicas, vale decir que, la participación extensa e independiente de los ciudadanos es creada como una clave primordial para el ordenamiento y control de las instituciones políticas, así como una táctica esencial para influir y participar en el diseño, planeación y desarrollo de las decisiones públicas. Además, Barragán, et al (2010) manifiesta que los presupuestos participativos emanaban de las agrupaciones de vecinos, quienes son los exclusivos agentes de derecho en los procesos; asimismo que éstos admitieron una injerencia abierta de todos los ciudadanos y además de la existencia de presupuestos participativos donde se cristalizó la participación combinada de individuos y asociaciones.

Los resultados encontrados se asemejan a los de Granados (2017) quien determinó que el 7,2% de los agentes tienen un nivel bajo en el tema del conocimiento del proceso del presupuesto participativo, un 59,4% lo valora en un nivel medio, mientras que el 33,3% lo advierte en un nivel alto. También coinciden con Rojas (2015) quién propone que todo ello forma parte de una transformación continua que hace posible llegar a empoderar al ciudadano, lo cual permite seguir un camino de democracia cooperativa y de transparencia de la gestión local, permitiendo la existencia de una mayor participación de la ciudadanía siendo accesible la información llevando consigo la transparencia de las cuentas, las mismas que deberán ser potestad de la sociedad.

Con respecto al objetivo uno se encontró que la dimensión informativa se encuentra en un nivel favorable (50%) frente a un nivel medio (60%) del presupuesto participativo. Así mismo, se encontró una relación media (0.628) y una

significancia de 0.000 con lo que se aceptada la hipótesis de investigación.

CEPAL manifiesta que la dimensión Informativa, refiere que la población recibe la noticia respecto de temas de intereses públicos o en todo caso respecto de la accesibilidad a informarse para así estar atentos a los temas relacionados a intereses públicos, es muy necesario que el Estado promueva una participación, hallándose consigo responsabilidad de consolidar aquella información que proporcione y sea de fácil acceso para la ciudadanía.

Espinoza (2009) manifiesta que la participación ciudadana estaría obligada al cumplimiento de un rol en cuanto a resolver y transformar los desacuerdos políticos a través de la implantación y adquisición de espacios de discusión que acepten la disputa racional, el intercambio de comunicación y el resultado en la toma de decisiones, cuya actuación reconforta los ejes democráticos.

López (2014) manifiesta que el presupuesto participativo fue un ofrecimiento alternativo y una apuesta política por una gestión democrática y clara, involucrándose la certeza y la responsabilidad que así iban a producirse mejoramientos en los resultados para un crecimiento concertado, sin embargo, en la actualidad, los objetivos que se ofrecían para el logro no fueron los que se esperaban, donde los actores que participan no estarían cumpliendo con sus obligaciones aceptadas dentro del proceso, así se tiene que las autoridades tampoco se encuentran capacitados y motivados para tramitar con resultados positivos y sin desánimo respecto de los resultados finales que se podrían alcanzar con este instrumento de participación .

Estos resultados discrepan de los resultados de Jiménez (2021) que establece modelos participativos diferentes, se podría anotar algunas señales que pueden ser evidencia del porqué, de manera constante son las mismas personas las que participan. Si las personas están desinformadas resulta imposible su participación. Por otro lado, está el asunto de la persistencia de dichos conductos para informar y abrir a la ciudadanía con diferentes planes

Así mismo se asemejan a los de Nagua (2014) quien manifiesta que ante la falta de información los ciudadanos desconocen cómo se asignan los recursos para realizar obras en su territorio.

Con respecto al objetivo dos se encontró que la dimensión consultiva está en un nivel favorable de percepción de los encuestados frente a un nivel medio

(60%) del presupuesto participativo. Así mismo se halló un nivel considerable de correlación (0.819) y una sig. de 0.000 entre esta segunda dimensión y la variable presupuesto participativo.

CEPAL, nos da a conocer que la dimensión Consultiva hace referencia a la representación en un nivel básico donde haya intervención de personas y sectores, donde son convocados a un proceso participativo. Esta dimensión tiene como objetivo obtener opiniones, ofertas que resulten beneficiosas para las personas y grupos concernientes a los asuntos de interés público. Así mismo Espinoza (2009) sostiene que la participación se fundamenta en los mecanismos concretos que hacen posible que la comunidad participe, para ello se recalca que dichos mecanismos son de índole instrumental para la autoridad o simple y llanamente queda disminuído a los procesos de elección, delimitada por los propios organismos políticos creado en lo fundamental de la democracia representativa, donde el demos no se autogobierna sino que elige agentes representativos para que lo haga.

Estos resultados se asemejan a los de García (2016) quien llegó a la conclusión afirmando el valor de buscar que una comunidad llegue a participar en temas públicos, concentrándose en colaboraciones inmediatas de la población a favor de los centros públicos, mejorando la vigilancia de los ciudadanos respecto de las autoridades y aplicando el adecuado cuidado de los recursos, factor educación y recompensa de poderes, además de cumplir con la exigencia de la ciudadanía.

Así mismo discrepan de los resultados de Fernández (2016) quien considera la participación en un grado de deficiencia, otro porcentaje en un grado menos bajo y finalmente el último porcentaje lo considera en un grado regular.

Con respecto al objetivo tres se tiene que la dimensión decisoria se encuentra en un nivel poco favorable (56.7 %) frente a un nivel medio de 60% del presupuesto participativo. También, se encontró una relación media (0.617) y una sig. de 0.000; con lo que se acepta la hipótesis de investigación.

Para CEPAL la dimensión decisoria en este aspecto la ciudadanía y los grupos tienen una repercusión directa sobre las decisiones en los asuntos cuestionados. En los procesos de consulta, sus efectos y conclusiones son vinculantes de forma inmediata, de acuerdo con la opción mayoritaria de la ciudadanía, el mismo que debe de cumplirse de manera obligatoria por la autoridad.

Para Pires, citado por Sotelo (2020) sostiene que estas nuevas instituciones buscan realizar su aportación a la comunidad y al gobierno, a través de la elaboración y realización de políticas públicas en distintos campos geográficos, demostrándose con ello que el moderno institucionalismo y sus instituciones operan en conjunto con la política pública y el resultado, ello se basa en gran medida, de los resultados, la aprobación y la legitimidad de aquellos. En tanto que, ante la propuesta de los diferentes proyectos de políticas públicas, para el logro de beneficios de la sociedad, para la ejecución, desarrollo o implementación de éstos, y un presupuesto para su ejecución, el gobierno interviene para su probable aprobación.

La Teoría clásica de la democracia, respaldada por Rousseau (2012) afirma que el ciudadano tiene la obligación de desempeñar el rol de vigilante permanente del poder público, mediante los derechos políticos que le establece la Constitución, de igual forma incidiendo de manera persistente por los medios accesibles a su alcance en las decisiones que se toman por sus representantes políticos, con los que debe de permanecer una constante comunicación tratando de evitar que su intervención disminuya en la emisión del voto cada vez que haya elecciones.

Estos resultados se asemejan a los encontrados a Medina (2013) quien manifiesta que la apreciación ciudadana con relación al Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana resultó ser muy buena en 21.74% y bueno en 73.91%, demostrándose así la decisión política para poner en práctica el presupuesto participativo, el control ciudadano y la entrega efectiva de cuentas como procesos participativos, teniendo como resultado notable fortalecer construir la ciudadanía.

Con respecto al objetivo cuatro se tiene una relación media (0.539) y una significancia de 0.002, con lo cual se acepta la hipótesis de investigación.

Además, se halló que el 56.7 % considera que la cogestión y empoderamiento se encuentra en un nivel poco favorable y un 40% favorable frente a un 60% que considera el presupuesto participativo en un nivel medio.

Para CEPAL la Cogestión y empoderamiento, sostiene que la participación debe ser conjunta procedente tanto de la autoridad como de los ciudadanos y/o los representantes dentro del proceso de gestión. El objetivo principal de esta dimensión es indagar que la ciudadanía y grupos se involucren en la delineación, implantación, verificación y examen de aquellas actividades de interés público.

Para Pires, citado por Sotelo (2020) ante la propuesta de los diferentes proyectos de políticas públicas, para el logro de beneficios de la sociedad, para la ejecución, desarrollo o implementación de éstos, y un presupuesto para su ejecución, el gobierno interviene para su probable aprobación.

Para Santori et al (2000) la participación (sea ciudadana u otra clase diferente a la participación política) en absoluto no es un requisito eficaz para sujetar la construcción de las democracias modernas, ya que un mayor activismo o injerencia de la población no acarrea de manera automática un *demos* más gobernante, ni mucho menos demandar poco poder para los gobernantes significa más poder para los gobernados. Estas situaciones conducidas al extremo o abordadas como premisas principales, terminan por debilitar a aquellos principios de toda clase de democracia.

Estos resultados se asemejan a los de Rojas (2015) quien sostiene que concluyendo que el proceso de Presupuesto Participativo del distrito cuestionado deberá alcanzar su informe y aprendizajes, puesto que, todo ello forma parte de una transformación continua que hace posible llegar a empoderar al ciudadano, lo cual permite seguir un camino de democracia cooperativa y de transparencia de la gestión local, permitiendo la existencia de una mayor participación de la ciudadanía siendo accesible la información llevando consigo la transparencia de las cuentas, las mismas que deberán ser potestad de la sociedad.

VI. CONCLUSIONES

- Con respecto a las variables de estudio se encontró una correlación considerable (0.803) y una significancia de 0.000
- Con respecto a la dimensión informativa y la variable presupuesto participativo se encontró una relación media de 0.628 y una significancia de 0.000
- Con respecto a la dimensión consultiva y presupuesto participativo se encontró una relación considerable de 0.819 y una significancia de 0.000
- Con respecto a la dimensión decisoría y presupuesto participativo se encontró una relación media de 0.617 y una significancia de 0.000
- Con respecto a la dimensión cogestión y empoderamiento se encontró una relación media de 0.539 y una significancia de 0.002

VII. RECOMENDACIONES

Al alcalde, regidores, subgerentes de las áreas de participación ciudadana y presupuesto, se recomienda:

- Seguir fortaleciendo los canales de comunicación, con el empleo de redes sociales y anuncios en medios de comunicación en la región a fin de lograr una mayor convocatoria por parte de los ciudadanos. Del mismo modo, sería ideal mejorar la capacitación de los agentes participantes puesto que un gran porcentaje tiene un conocimiento empírico del proceso, y desconoce los aspectos legales.
- Optimizar los procesos en la subgerencia de Obras Públicas para emitir de forma más eficiente y eficaz las autorizaciones para la construcción de obras prioritizadas, con el objetivo de incrementar el porcentaje de obras que la ciudadanía espera recibir y el proceso de Presupuesto Participativo cumpla su objetivo ante los ciudadanos de concretar la ejecución de Proyectos de Inversión Pública que puedan resolver los principales problemas de su comunidad.
- A los presidentes de las Juntas Vecinales Comunes, implementar sistemas de información que permitan a la ciudadanía tener conocimientos de los proyectos y gestiones de la Municipalidad, además incentivar la participación ciudadana, en beneficio de la comunidad.
- A los presidentes de las Juntas Vecinales Comunes, coordinar con todos sus integrantes para crear un módulo de sensibilización y empoderamiento sobre la importancia de la participación ciudadana, como mecanismo para disminuir las necesidades de la comunidad, siempre trabajando en conjunto.

REFERENCIAS

- El Hanaoudi, Ali, Jacinto M. Porro Gutierrez, (2013) Instrumentos y procesos de participación ciudadana en España y Marruecos; Ed. Dykinson S.L. 2013.
- Chaguaceda Noriega, Armando. (2020) In: **América Latina Hoy**; Vol. 85: Venezuela ante el conflicto político y el colapso económico; 113-133; 2340-4396; 1130-2887; 10.14201/alh.2020850; Universidad de Salamanca Language: Spanish; Castilian.
- Jean-François Prud'homme, (2016) Consulta popular y democracia directa (México: ine, 2016 p. 36).
- Ballón E., Eduardo, Artículo "Participación y poder. Una reflexión general", Ed. DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Año 2009.
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/desco/20100313084631/04_Ballon.pdf.
- Patricia García Espín, Tesis Doctoral denominada (2016) "La participación ciudadana y sus límites: Una aproximación a través de grupos de discusión, casos comparados y etnografías". Universidad de Barcelona.
- Freddy Mariñez Navarro. Co – Autor del artículo (ponencial) (2009) "LA participación de los ciudadanos en las políticas públicas", Memorias del XXVII Congreso de la Asociación latinoamericana de Sociología (ALAS). 31 de agosto al 4 de septiembre 2009. Buenos Aires, Argentina. ISSN: 1852-5202. Co Autora María Teresa Villarreal Martínez.
- Revista científica Davidson, Stewart, y Elstub, Stephen (2013), Deliberative and Participatory Democracy in the UK. *British Journal of Politics and International Relations*, Reino Unido, Asociación de Estudios Políticos, pp. 1 – 19.
<https://doi.org/10.1111/1467-856X.12001>.
- Mayra Jacqueline Melo Vasco. (2019) Tesis de Posgrado "Participación ciudadana asociativa y control social en el sector Comité del Pueblo". Universidad Andina Simón Bolívar – sede Ecuador.
<http://hdl.handle.net/10644/5617>.
- Carrera Calderón, Frankz Alberto. (2015) «La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador.» *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- UNIANDES EPISTEME, (2015, p. 1-19.)
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2016). <http://www.cpccs.gob.ec/index.php?mod=Defensorias> (último acceso: 18 de 04 de 2016).
- CPCCS. (2015) «Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.» 22 de Marzo de 2015. <http://www.cpccs.gob.ec/index.php?mod=SistemasParticipacion> (último acceso: 22 de Marzo de 2015).
- Goldfrank, B. (2020). *Participatory Democracy in Latin America? Limited Legacies of the Left Turn* (pp. 135–160). <https://doi.org/10.2307/j.ctv19m64tg.12>
- Mármol, G., & Rojas, O. (2020). La Participación Ciudadana en América Latina: Un Enfoque Desde la Socioformación. *Memorias Del Quinto Congreso Internacional de Investigación En Socioformación y Sociedad Del Conocimiento (CISFOR-2020). Congreso Conducido Por El Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México., May, 1–8.* <https://cife.edu.mx/recursos>
- Montecinos, E., Montecinos, E., & Contreras, P. (2020). Democracia y participación ciudadana en Chile : factores y condicionantes para una gestión municipal participativa Patricio Contreras y Verónica Fuentes. *Revista Del CLAD, 78, 83–114.* <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/08/078-04-MCF.pdf>.
- Príncipe, O. A. (2021). Participación ciudadana y presupuesto participativo como una alternativa para una gobernanza efectiva para gobiernos locales en el Perú. *Social Science Journal, 5(2600–5743), 191.* <https://acortar.link/e2HhX3>.
- Pachana et. Alabama (2020). En su revista “La participación Ciudadana y el control social en las parroquias de Atahualpa. Anconsito. San jo´se Ancón, José Luis Tamayo y Simón Bolivar”. Ecuador. Recuperado de <http://journalbusinesses.com/index.php/revista>.
- Príncipe Bayona, Alex Otto. (2020) “Citizen participation and participatory budgeting for effective governance for local governments in Peru”. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/384/3842204008/index.html>.

- Torres, D. V. H. (2020). Ascenso y desgaste de la participación ciudadana en Ecuador. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 6(2),111–137.
<https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2019.4215>.
- Tumi, Q. Jesus. (2017). Participación ciudadana y democratización de la gestión en el Gobierno Regional de Puno. Q"*Cuestiones de Sociología*": *Investigación En Ciencia y Desarrollo*, 6. <http://www.revistasociologiaunapuno.com>.
- Vizcarra, F., Urivbe, C., Sánchez, F., Poquis, E., Menacho, I., & Camarena, J. (2018). Gobierno electrónico y participación ciudadana en la municipalidad de Los Olivos 2018. *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952., 5–24.
- Remy, María Isabel; Urrutia Jaime y Veas Alejandra. El Presupuesto Participativo en el Perú: un estudio de casos. Lima: IEP, 2020
<http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>
- Catherine Roxana Rojas Gutiérrez. (2015) Tesis de Posgrado: “Factores que limitan la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar”, de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el año 2015
- Óscar Alexis Rodríguez Valles. (2017) Tesis de Posgrado: “Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad Ciudadana”, de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el año 2017.
- Blakey, H. (2008) “¿Innovación radical o solución técnica? Presupuesto participativo en el Reino Unido: Cómo se reinterpretan las tradiciones participativas latinoamericanas en el contexto británico”, *Popular Sovereignty*, 1: 1, Diciembre. Revista en línea publicada por CIADE, Porto Alegre: Disponible en línea en: <http://www.ongcidade.org/site/php/Revista/revista.php?texto=blakey>
- Jorge Alberto Condori Pacheco. (2019) Tesis de maestría de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, “Presupuesto participativo en la gestión del desarrollo en gobiernos locales de la provincia de Arequipa”.
- Gemma Jiménez Romera. (2021) Tesis Doctoral de la Universidad de Murcia - España, titulada “Políticas Públicas de Participación e ideología política: el caso de la ciudad de Madrid”. Murcia, 2021.

- Mariano Suárez Elías (2015). Tesis de maestría de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Buenos Aires, titulada: “Un análisis de la literatura académica sobre Presupuestos Participativos en Latinoamérica: los casos de Argentina, Chile, Perú y Uruguay”. Argentina, 2015
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7233>
- Mejía (2014) en su tesis de maestría, Universidad de Tolima titulada: “El Presupuesto participativo como estrategia para el fortalecimiento de la Gestión Administrativa en la Universidad del Tolima.
- Leonardo Javier Nagua Bazan (2014). Tesis de maestría titulada “El Presupuesto Participativo del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Babahoyo como estrategia para fortalecer la participación ciudadana con enfoque de gobernabilidad”. Ecuador, 2014.
- María Fernanda Carrillo (2018). Tesis de posgrado “Factores asociados a la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo del Gobierno Local”. Colombia, Barranquilla.
- Cinthya Liliana Fernández Valenzuela (2016), Tesis de maestría de la Universidad César Vallejo titulada “Presupuesto participativo y participación ciudadana según personal de la sub gerencia de participación ciudadana, juventud, educación, cultura y deporte de la Municipalidad Provincial de Ica, 2016”
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6121/Fern%C3%A1ndez_VCL.pdf?sequence=1
- Marcelo Javier Bejarano Escobar y Victor Hugo Paredes Rojas (2015). Tesis de maestría de la Universidad César Vallejo “El Presupuesto Participativo basado en resultados en la Municipalidad Provincial de Huaura, 2014.” Año 2015.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/4762/Bejarano_EMJ-Paredes_RVH.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Edwin Faustino Granados Mejía (2017). Tesis de maestría de la Universidad César Vallejo “Nivel de conocimiento de los agentes participantes del proceso del presupuesto participativo en Huaura – 2015”. Año 2017.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/6241>
- Segundo Manuel Castro More (2021). Tesis de maestría en la Universidad Cesar Vallejo, “Gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de

satisfacción de los ciudadanos del distrito de Piura – 2021”.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67115>

Magali Marchena Cruz (2019). Tesis de maestría de la Universidad Ceésar Vallejo titulada “Percepción de los agentes participativos del proceso del presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria del gasto, de la Municipalidad Distrital de Canchaque, 2018”. Piura 2019.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40822>

Mario Ezequiel Ordíñez Huerta. Revista Indexada IUS COMITIALIS. ISSN: 2594-1356. Enfoques teóricos sobre la participación política ciudadana y la democracia moderna. Universidad Autónoma del Estado de Mexico. Vol. 1 núm.1, 2018, Enero-Junio, pp. 161-174.

Mario Espinoza. Revista Indexada: ANDAMIOS Revista de Investigación Social. ISSN: 1870-0063. La participación como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Vol. 5, núm. 10, abril 2009, pp. 71-109.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62811391004>

Patricio Contreras y Egón Montecinos. RCS Revista Científica de Ciencias Sociales. Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. Vol. XXV. N° 2, Abril – Junio 2019, pp. 178-191

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/27345/28004>

Avritzer, Gianpaolo Baiocchi (2003, pp.14) “Participation, Activism, and Politics: The Porto Alegre Experiment”. University of Wisconsin-Madison. Revised 11/1999.

<https://www.ssc.wisc.edu/~wright/Baiocchi.PDF>

Sotelo Quispe, G. (2020). Aproximación a la descentralización desde el neoinstitucionalismo: Experiencia del presupuesto participativo en el Perú (2004-2015). Recuperado de:

https://www.academia.edu/32928142/Ponencia_LASA-

[0147_Aproximaciones_a_la_descentralizaci%C3%B3n_desde-el](https://www.academia.edu/32928142/Ponencia_LASA-0147_Aproximaciones_a_la_descentralizaci%C3%B3n_desde-el)

[neoinstitucionalimo_Experiencia_del_presupuesto_participativo_en_el_Per%C3%BA_2004-2015_](https://www.academia.edu/32928142/Ponencia_LASA-0147_Aproximaciones_a_la_descentralizaci%C3%B3n_desde-el-neoinstitucionalimo_Experiencia_del_presupuesto_participativo_en_el_Per%C3%BA_2004-2015_)

<https://iuscomitalis.uaemex.mx/article/view/14062/11215>

- Walabonso Rodríguez Arainga (2011). Guía de Investigación Científica. Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades (1era. Edición). Lima 2011.
- Claudia Milagros Arispe Alburqueque et al. (2020) La Investigación Científica: Una aproximación para los estudios de posgrado. Universidad. Primera Edición. Editado y publicado Universidad Internacional de Ecuador. Año 2020.
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>.
- Andrés Cernadas Ramos, Chao Pérez y C. pineda Nebot (2017) Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación. Política y Sociedad. Ediciones Complutense. Madrid 2017.
- Alejandra Naser, Alicia Williner y Carlos Sandoval, (2020) Investigación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) “Fortalecimiento de las capacidades de los actores del gobierno y de la sociedad civil para incorporar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS a las estrategias nacionales y subnacionales de desarrollo”.
- Cedena Muncha Erica Mercedes, Mediavilla Guerra Edwin Paúl, Paladines Muñoz Arleth Sofia, Rodriguez Ruano Nicole Estefania. (2021) REVISTA ELECTRÓNICA TAMBARA. ISSN 2588-0977. Analisis de la aplicación del muestreo aleatorio en diferentes casis de estudio, una revisión de literatura. Edición 14. Ecuador 2021.
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia México, 63(2), 201-206. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Richar Jacobo Posso Pacheco, Edda Lorenzo Bertheau (2020). Revista Educare UPEL – IPB. Validity and reliability of the instrument human determinant in the implementation of the physical education curriculum. ISSN: 2244-7296. Ecuador 2020.
<https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1410>

Anexos

Anexo 1: Matriz de Operacionalización

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
V.1.: PARTICIPACION CIUDADANA	"la participación ciudadana es como la llave que cambia los ámbitos ya sea de lo local a un ámbito público, además conlleva al aporte para la creación de cláusulas que unifican una gobernanza democrática, a diferencia de otras formas de participación (política, comunitaria, etc.), se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadano" (Ziccardi 1998).	Mediante el instrumento por el cual será medido es a través de un cuestionario de 15 preguntas dirigida a los presidentes de las Juntas Vecinales del distrito de Castilla.	Informativo	- Redes sociales - Portal institucional - Acceso a la información pública	1,2,3,4,5
			Consultivo	- Mesa de diálogo - Difusión en temas electorales - Participación vecinal	6,7,8,9,10,11
			Decisorio	- Toma de desiciones - Capacitaciones - Mecanismos de participación ciudadana	12,13,14,15
			Co – gestión y empoderamiento		
V. 2.: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Bastidas (2002), lo define como un mecanismo que los gobiernos locales promueven para que las localidades intervengan en las decisiones,	Mediante el instrumento por el cual será medido es	Financiera	- Financiamiento presupuestario - Rentabilidad	16,17
	viéndose involucrada la administración en su crecimiento local y fortaleciendo su formación democrática, teniendo como inicio una correlación clara dada entre aquellos agentes involucrados en el proceso y generando seguridad en la gobernabilidad	a través de un cuestionario que consta de 15 preguntas dirigida a los presidentes de las Juntas Vecinales.	- Participativa	- Empoderamiento participativo - Atención permanente	18,19,20
			- Territorial	- Desarrollo institucional - Desarrollo cultural - Desarrollo sustentable	21,22,23
			- Normativa	- Difusión de la normatividad	24
			- Política	- Capacitaciones de las Juntas vecinales - Mecanismos de difusión - Confianza política	25,26,27,28,29,30

Anexo 2: Matriz de Consistencia

17

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en un distrito de Piura?	Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en un distrito de Piura	Existe una relación significativa entre Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo	V1: PARTICIPACION CIUDADANA :	INFORMATIVA CONSULTIVA DECISORIA CO-GESTION Y EMPODERAMIENTO	Tipo: Básica
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICA			
¿Cómo se relaciona la participación ciudadana informativa con el presupuesto participativo en un distrito de Piura?	Determinar la relación de la Participación Informativa con el Presupuesto Participativo.	Existe una relación significativa entre Participación Informativa y Presupuesto Participativo	V2: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	FINANCIERA TERRITORIAL NORMATIVA POLITITICA	Diseño: no experimental, transversal y correlacional Población: 51 Muestra: 30
¿Cómo se relaciona la participación consultiva con el presupuesto participativo en un distrito de Piura?	Determinar la relación de la Participación Consultiva con el Presupuesto Participativo	Existe una relación significativa entre Participación Consultiva y Presupuesto Participativo			
¿Cómo se relaciona la participación decisoria con el presupuesto participativo en un distrito de Piura?	Determinar la relación de la Participación decisoria con el Presupuesto Participativo.	Existe una relación significativa entre Participación decisoria y Presupuesto Participativo			
¿Cómo se relaciona la participación de co-gestión y empoderamiento con el presupuesto participativo en un distrito de Piura?	Determinar la relación de la Participación de co – gestión y empoderamiento con el Presupuesto Participativo.	Existe una relación significativa entre Participación co–gestión y empoderamiento y PP.			

Anexo 3: Solicitud de Autorización a La Entidad

← RE: solicitud de autorización



Mesadepartes MuniCastilla <Mesadepartes@municastilla.gob.pe>
Para: Usted

← ⏪ ⏩ ⋮
Mié 8/06/2022 15:49

OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO – EXPEDIENTE VIRTUAL N.º 6094-2022

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Castilla, 08 de junio del 2022

SEÑOR:

ABOG. JOSÉ AGUILAR SILVA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

Presente.-

JULISSA EVELIN RAMIREZ YARLEQUE, identificada con DNI N° 41901844, con número de celular 912094679 y correo electrónico julissaevelin_02@hotmail.com, ante Usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, encontrándome en la actualidad cursando el último ciclo de la Maestría en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo – Filial Piura, solicito a Ud. De la manera más cordial, se me autorice para realizar un estudio de investigación para mi proyecto de tesis, el cual lo he denominado **"Participación ciudadana y Presupuesto Participativo en un distrito de Piura, 2022"**, investigación que se realizará en la Sub Gerencia de Participación Ciudadana, para lo cual requiero de la previa autorización y facilidades para realizarla.

Me despido de Usted muy agradecida por su atención, y aprovecho la oportunidad para reiterarle mi estima y consideración.

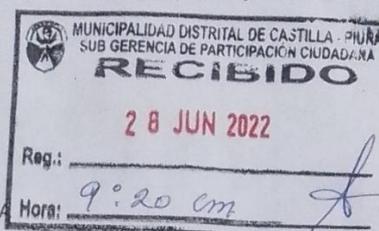
Atentamente,

JULISSA EVELIN RAMIREZ YARLEQUE
DNI N° 41901844

Anexo 4: Solicitud de acceso a información sobre las JUVECOS reconocidas para la aplicación de los cuestionarios

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Castilla, 28 de junio del 2022



SEÑOR:

ABOG. JOSÉ AGUILAR SILVA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

En atención: Sub Gerencia y/o área de Participación Ciudadana o vecinal.-

JULISSA EVELIN RAMIREZ YARLEQUE, identificada con DNI N° 41901844, con número de celular 912094679 y correo electrónico julissaevelin_02@hotmail.com, ante Usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, encontrándome en la actualidad cursando el último ciclo de la Maestría en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo – Filial Piura, solicito a Ud. De la manera más cordial, me otorgue la autorización correspondiente para que se me otorgue las facilidades que el caso amerita para obtener información y/o relación de las Juntas Vecinales (JUVECOS) debidamente reconocidas por la Entidad que Usted dignamente dirige a fin de poder llegar hacia ellos y poder realizar la aplicación de mis cuestionarios (I – II), ya que actualmente me encuentro realizando mi estudio de investigación para mi Tesis, el cual la he denominado “Participación ciudadana y el Presupuesto Participativo en una población del distrito de Piura, 2022”, para ello ya he realizado las coordinaciones pertinentes con previa autorización.

Me despido de Usted muy agradecida por su atención, y aprovecho la oportunidad para reiterarle mi estima y consideración.

Atentamente,

JULISSA EVELIN RAMIREZ YARLEQUE
DNI N° 41901844

Anexo 5: Respuesta de Autorización de la Entidad



**SUB GERENCIA DE
PARTICIPACION
CIUDADANA**

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

Castilla, 30 de junio del 2022

OFICIO N° 045-2022-MDC-GDH-SGPC

SRA: JULISSA EVELIN RAMIREZ YARLQUE
Castilla – Piura

Presente.-

ASUNTO: RESPUESTA AL EXP. VIRTUAL N° 6094 - 2022

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de expresarle el cordial saludo a nombre del Abog. José Elías Aguilar Silva, alcalde de la Municipalidad Distrital de Castilla y de la Subgerencia de Participación Ciudadana, a la vez alcanzarle lo siguiente:

Que, en respuesta al **Exp. Virtual N° 6094-2022**, de fecha 16 de junio del 2022, recepcionado en la Subgerencia de Participación Ciudadana, en el cual solicitan: Previa autorización y facilidades para realizar un estudio de investigación para su proyecto de tesis del último ciclo de la maestría en Gestión pública en la Universidad Cesar Vallejo- Filial Piura.

Asimismo, Informo que, esta Subgerencia de Participación Ciudadana, Autoriza su estudio de investigación en las diferentes Juntas Vecinales Comunes del Distrito de Castilla.

Adjunto Relación de los presidentes de las diferentes Juntas Vecinales Comunes (JUVECO).

Sin otro particular me despido de Usted, no sin antes reiterarle mis sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Anexo 6: Cuestionario I

Participación Ciudadana

CUESTIONARIO I

PARTICIPACION CIUDADANA



ITEMS		Escala de Likert				
		Muy frecuente	Frecuente	Ocasional mente	Raramente	Nunca
		5	4	3	2	1
Variable1: Participación Ciudadana						
Redes Sociales						
1	¿Usted tiene conocimiento de que la Municipalidad usa las redes sociales como un instrumento para brindar información a la ciudadanía?					
Portal Institucional						
2	¿Con qué frecuencia ingresa usted, a la página de la Municipalidad para recibir alguna información que necesite?					
Acceso a la información pública						
3	¿La Municipalidad le brinda la información que requiere en el plazo determinado?					
4	¿Cómo ciudadano, tiene acceso respecto de los proyectos o estudios que se realizan en beneficio de su distrito o población?					
5	¿Qué tipo de información adquiere o recibe la ciudadanía sobre los programas sociales y proyectos que brinda la Municipalidad?					
Mesa de diálogo						
6	¿Tiene conocimiento de la existencia de espacios de diálogos que la misma Municipalidad programa, como es el caso de las audiencias públicas?					
7	¿La población tiene conocimiento o recibe información cuando se programan audiencias públicas?					
Difusión en temas electorales						
8	¿La Municipalidad incentiva y difunde sobre la conformación de los representantes en tu distrito?					
Participación Vecinal						
9	¿Tiene conocimiento del reconocimiento que realiza la Municipalidad a las agrupaciones como Juntas Vecinales y comités de gestión?					
10	¿Hay un involucramiento o interés de la ciudadanía en cuanto a la conformación de sus organizaciones sociales?					

11	¿La ciudadanía recibe información sobre los líderes que conformarán sus organizaciones sociales a favor de su distrito?					
Toma de decisiones						
12	¿La Municipalidad incentiva a la ciudadanía para intervenir en asuntos públicos?					
13	¿La intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos es constante?					
Capacitaciones						
14	¿La Municipalidad realiza programas a favor de la ciudadanía para promover el desarrollo de su distrito con relación a sus necesidades?					
Mecanismos de Participación ciudadana						
15	¿Recibe o tiene conocimiento de programas difundidos por la Municipalidad para el surgimiento de nuevos líderes que velen por el bienestar de su distrito?					



<u>Datos personales</u>	
Sexo:.....	Edad:.....
A.H./Caserío/UPIS/Otro:.....	



Anexo 7: Cuestionario II

Presupuesto Participativo

CUESTIONARIO II

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEMS		Escala de Likert				
		Muy frecuente	Frecuente	Ocasional mente	Rara mente	Nunca
		5	4	3	2	1
Variable 2: Presupuesto Participativo						
Financiamiento Presupuestario						
16	¿La Municipalidad muestra preocupación por atender los proyectos para la ejecución de alguna obra designada en su distrito?					
Rentabilidad						
17	¿La Municipalidad evalúa los proyectos que resultan rentables para su distrito?					
Empoderamiento Participativo						
18	¿Existe independencia ciudadana al momento de intervenir en el control y vigilancia del presupuesto participativo?					
19	¿Los representantes de su distrito intervienen en la asignación del presupuesto participativo a favor de su comunidad?					
Atención Permanente						
20	¿La Municipalidad atiende y brinda información constante a los representantes de las Juntas vecinales sobre la ejecución de los proyectos de las obras que se realizan de tu distrito?					
Desarrollo Institucional						
21	¿La Municipalidad prioriza programas, objetivos y metas de sus actividades para lograr la asignación del presupuesto participativo?					
Desarrollo Cultural						
22	¿Existe una estrecha relación entre la Municipalidad y la ciudadanía que refuerzan el interés de participar en asuntos públicos propiciando una cultura de paz y conciencia?					
Desarrollo Sustentable						
23	¿Las gestiones que realizan las juntas vecinales para satisfacer las necesidades de la población comprometen los recursos para lograr el crecimiento de tu distrito?					
Difusión de la normatividad						

24	¿La Municipalidad realiza programas de sensibilización y difusión sobre las normativas que existen para tener acceso y ser parte del presupuesto participativo?					
Capacitaciones de las juntas vecinales						
25	¿La Municipalidad realiza programas de capacitación dirigido a los integrantes de las juntas vecinales sobre cómo acceder y formar parte del proceso de presupuesto participativo?					
26	¿Las Juntas Vecinales muestran interés en participar en este tipo de procesos?					
27	¿Existe un interés por parte de las juntas vecinales de realizar un control y vigilancia en la ejecución de los procesos de presupuesto participativo?					
Mecanismos de difusión						
28	¿La Municipalidad implementa talleres para la población incentivando una participación responsable en el presupuesto participativo?					
29	¿La Participación ciudadana se ve fortalecida con la implementación de talleres en los procesos participativos?					
Confianza Política						
30	¿Existe interés de las autoridades de gestionar con el gobierno regional y central para el logro de la asignación de mayores ingresos al municipio?					

<u>Datos personales</u>	
Sexo:.....	Edad:.....
A.H./Caserío/UPIS/Otro:.....	

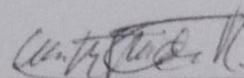
Anexo 8: Matriz de validación de los cuestionarios por 3 Jueces Expertos en la materia

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TITULO DE LA TESIS: "PARTICIPACION CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA POBLACION DE UN DISTRITO DE PIURA, 2022"

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				Muy frecuente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS				
									SI	NO	SI	NO	SI	NO			
PARTICIPACION CIUDADANA: se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local.	Informativo	Redes sociales: Son estructuras formadas en internet u organizaciones que se conectan a partir de intereses o valores comunes	¿Usted tiene conocimiento de que la Municipalidad usa las redes sociales como un instrumento para brindar información a la ciudadanía?						X		X		X				
		Portal de transparencia: Es una herramienta informática de información estandarizada e integral, que facilita el acceso a la información.	¿Con qué frecuencia ingresa usted, a la página de la Municipalidad para recibir alguna información que necesite?						X		X		X				
		Acceso a la Información: Es una herramienta clave para fomentar mayor eficiencia y	¿La Municipalidad le brinda la información que requiere en el plazo determinado?						X		X		X				

		eficacia en las acciones del Estado	¿Cómo ciudadano, tiene acceso respecto de los proyectos o estudios que se realizan en beneficio de su distrito o población?							X	X	X		
			¿Qué tipo de información adquiere o recibe la ciudadanía sobre los programas sociales y proyectos que brinda la Municipalidad?							X	X	X		
	Consultivo	Mesa de diálogo: Espacio abierto a la reflexión sobre temas relacionados a la realidad social.	¿Tiene conocimiento de la existencia de espacios de diálogos que la misma Municipalidad programa, como es el caso de las audiencias públicas?							X	X	X		
			¿La población tiene conocimiento o recibe información cuando se programan audiencias públicas?							X	X	X		

		<p>Capacitaciones: Es aquel proceso mediante el cual la y los trabajadores adquieren los conocimientos</p>	<p>¿La Municipalidad realiza programas a favor de la ciudadanía para promover el desarrollo de su distrito con relación a sus necesidades?</p>								X		X			X				
		<p>Mecanismos de Participación Ciudadana: Facilitan la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan ya sea en la vida económica, política, administrativa, etc.</p>	<p>¿Recibe o tiene conocimiento de programas difundidos por la Municipalidad para el surgimiento de nuevos líderes que velen por el bienestar de su distrito?</p>								X		X			X				



Elvis Guidino Valderrama
DNI N° 02709946

FIRMA DEL VALIDADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“CUESTIONARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA”

OBJETIVO: Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la población de un distrito de Piura.

DIRIGIDO A: Presidentes de las Juntas Vecinales del Distrito de Castilla - Piura, 2022.

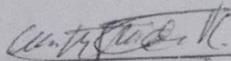
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: GUIDINO VALDERRAMA ELVIS MARLON

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister

VALORACIÓN: Excelente

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE
-----------	-------	---------	------------	----------------

(La valoración va a criterio del investigador esta valoración es solo un ejemplo)


Elvis Guidino Valderrama
DNI N° 02709946

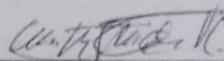
FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TEMA DE LA TESIS: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA POBLACIÓN DE UN DISTRITO DE PIURA, 2022"

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				Muy frecuente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS				
									SI	NO	SI	NO	SI	NO			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Es el instrumento de política y de gestión; a través del cual, las autoridades regionales y locales definen en conjunto cómo y en qué se van a orientar los recursos económicos asignados para este proceso.	Financiera: Planifica, administra la economía asegurando la liquidez.	Financiamiento Presupuestario	¿La Municipalidad muestra preocupación por atender los proyectos para la ejecución de alguna obra designada en su distrito?							X		X		X			
		Rentabilidad	¿La Municipalidad evalúa los proyectos que resultan rentables para su distrito?							X		X		X			
	Participativa: Es un diseño de políticas urbanas.	Empoderamiento Participativo	¿Existe independencia ciudadana al momento de intervenir en el control y vigilancia del presupuesto participativo?								X		X		X		
			¿Los representantes de su distrito intervienen en la asignación del presupuesto participativo a favor de su comunidad?								X		X		X		
		Atención permanente	¿La Municipalidad atiende y brinda información constante a los representantes de las Juntas vecinales sobre la ejecución de los proyectos de las obras que se realizan de tu distrito?								X		X		X		

		Mecanismos de difusión	¿La Municipalidad implementa talleres para la población incentivando una participación responsable en el presupuesto participativo?							X	X	X		
			¿La Participación ciudadana se ve fortalecida con la implementación de talleres en los procesos participativos?								X	X	X	
		Confianza Política	¿Existe interés de las autoridades de gestionar con el gobierno regional y central para el logro de la asignación de mayores ingresos al municipio?							X	X	X		



Elvis Guidino Valderrama
 DNI N° 02709946

FIRMA DEL VALIDADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

OBJETIVO: Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la población de un distrito de Piura.

DIRIGIDO A: Presidentes de las Juntas Vecinales del Distrito Castilla - Piura, 2022.

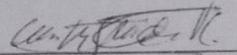
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: GUIDINO VALDERRAMA ELVIS MARLON

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister

VALORACIÓN: EXCELENTE

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE
-----------	-------	---------	------------	----------------

(La valoración va a criterio del investigador esta valoración es solo un ejemplo)

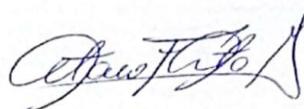

Elvis Guidino Valderrama
DNI N° 02709946

FIRMA DEL EVALUADOR

		eficacia en las acciones del Estado	¿Cómo ciudadano, tiene acceso respecto de los proyectos o estudios que se realizan en beneficio de su distrito o población?							X		X		X	
			¿Qué tipo de información adquiere o recibe la ciudadanía sobre los programas sociales y proyectos que brinda la Municipalidad?							X		X		X	
	Consultivo	Mesa de diálogo: Espacio abierto a la reflexión sobre temas relacionados a la realidad social.	¿Tiene conocimiento de la existencia de espacios de diálogos que la misma Municipalidad programa, como es el caso de las audiencias públicas?							X		X		X	
			¿La población tiene conocimiento o recibe información cuando se programan audiencias públicas?							X		X		X	

	Difusión en temas electorales: Es la información que brindan los partidos políticos y candidatos a través de los medios de comunicación	¿La Municipalidad incentiva y difunde sobre la conformación de los representantes en tu distrito?							X	X	X		
	Participación vecinal: Es la participación de la población en la gestión municipal	¿Tiene conocimiento del reconocimiento que realiza la Municipalidad a las agrupaciones como Juntas Vecinales y comités de gestión?							X	X	X		
		¿Hay un involucramiento o interés de la ciudadanía en cuanto a la conformación de sus organizaciones sociales?							X	X	X		
		¿La ciudadanía recibe información sobre los líderes que conformarán sus organizaciones sociales a favor de su distrito?								X	X	X	
Decisorio /Co-gestión y empoderamiento	Toma de decisiones: Proceso mediante el cual se realiza una elección entre diferentes opciones o formas	¿La Municipalidad incentiva a la ciudadanía para intervenir en asuntos públicos?							X	X	X		
		¿La intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos es constante?							X	X	X		

		Capacitaciones: Es aquel proceso mediante el cual la y los trabajadores adquieren los conocimientos	¿La Municipalidad realiza programas a favor de la ciudadanía para promover el desarrollo de su distrito con relación a sus necesidades?																												
		Mecanismos de Participación Ciudadana: Facilitan la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan ya sea en la vida económica, política, administrativa, etc.	¿Recibe o tiene conocimiento de programas difundidos por la Municipalidad para el surgimiento de nuevos líderes que velen por el bienestar de su distrito?																												



GUSTAVO FRANCISCO COSTA MOSCOL
 DNI N° 41194977

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“CUESTIONARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA”

OBJETIVO: Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la población de un distrito de Piura.

DIRIGIDO A: Presidentes de las Juntas Vecinales de un Distrito de Piura, 2022.

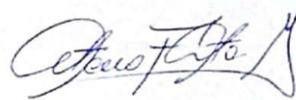
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: COSTA MOSCOL GUSTAVO FRANCISCO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: MAGISTER

VALORACIÓN:

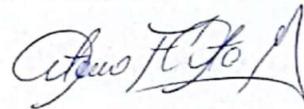
EXCELENTE	BUENA x	REGULAR	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE
-----------	-------------------	---------	------------	-------------------

(La valoración va a criterio del investigador esta valoración es solo un ejemplo)



GUSTAVO FRANCISCO COSTA MOSCOL
DNI N° 41194977

		Mecanismos de difusión	¿La Municipalidad implementa talleres para la población incentivando una participación responsable en el presupuesto participativo?							X		X		X		
			¿La Participación ciudadana se ve fortalecida con la implementación de talleres en los procesos participativos?								X		X		X	
		Confianza Política	¿Existe interés de las autoridades de gestión con el gobierno regional y central para el logro de la asignación de mayores ingresos al municipio?							X		X		X		



GUSTAVO FRANCISCO COSTA MOSCOL
DNI N° 41194977

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

OBJETIVO: Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la población de un distrito de Piura.

DIRIGIDO A: Presidentes de las Juntas Vecinales de un Distrito de Piura, 2022.

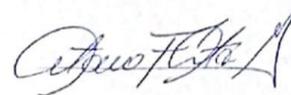
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: COSTA MOSCOL GUSTAVO FRANCISCO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: MAGISTER

VALORACIÓN:

EXCELENTE	BUENA X	REGULAR	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE
-----------	-------------------	---------	------------	-------------------

(La valoración va a criterio del investigador esta valoración es solo un ejemplo)



GUSTAVO FRANCISCO COSTA MOSCOL
DNI N° 41194977

		eficacia en las acciones del Estado	¿Como ciudadano, tiene acceso respecto de los proyectos o estudios que se realizan en beneficio de su distrito o población?						X	X	X		
			¿Qué tipo de información adquiere o recibe la ciudadanía sobre los programas sociales y proyectos que brinda la Municipalidad?						X	X	X		
	Consultivo	Mesa de diálogo: Espacio abierto a la reflexión sobre temas relacionados a la realidad social.	¿Tiene conocimiento de la existencia de espacios de diálogos que la misma Municipalidad programa, como es el caso de las audiencias públicas?						X	X	X		
			¿La población tiene conocimiento o recibe información cuando se programan audiencias públicas?						X	X	X		

		<p>Capacitaciones: Es aquel proceso mediante el cual la y los trabajadores adquieren los conocimientos</p>	<p>¿La Municipalidad realiza programas a favor de la ciudadanía para promover el desarrollo de su distrito con relación a sus necesidades?</p>																												
		<p>Mecanismos de Participación Ciudadana: Facilitan la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan ya sea en la vida económica, política, administrativa, etc.</p>	<p>¿Recibe o tiene conocimiento de programas difundidos por la Municipalidad para el surgimiento de nuevos líderes que velen por el bienestar de su distrito?</p>																												

JUAN JOSÉ SAAVEDRA OLIVOS

DNI 03874808

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“CUESTIONARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA”

OBJETIVO: Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la población de un distrito de Piura.

DIRIGIDO A: Presidentes de las Juntas Vecinales de un Distrito de Piura, 2022.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: SAAVEDRA OLIVOS JUAN JOSÉ

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR

VALORACIÓN:

EXCELENTE	BUENA X	REGULAR	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE
-----------	------------	---------	------------	-------------------

(La valoración va a criterio del investigador esta valoración es solo un ejemplo)



JUAN JOSÉ SAAVEDRA OLIVOS
DNI 03874808

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TEMA DE LA TESIS: “PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA POBLACIÓN DE UN DISTRITO DE PIURA, 2022”

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				Muy frecuente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS				
									SI	NO	SI	NO	SI	NO			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Es el instrumento de política y de gestión, a través del cual, las autoridades regionales y locales definen en conjunto cómo y en qué se van a orientar los recursos económicos asignados para este proceso.	Financiera: Planifica, administra la economía asegurando la liquidez.	Financiamiento Presupuestario	¿La Municipalidad muestra preocupación por atender los proyectos para la ejecución de alguna obra designada en su distrito?							X		X		X			
		Rentabilidad	¿La Municipalidad evalúa los proyectos que resultan rentables para su distrito?							X		X		X			
	Participativa: Es un diseño de políticas urbanas.	Empoderamiento Participativo	¿Existe independencia ciudadana al momento de intervenir en el control y vigilancia del presupuesto participativo?								X		X		X		
			¿Los representantes de su distrito intervienen en la asignación del presupuesto participativo a favor de su comunidad?								X		X		X		
		Atención permanente	¿La Municipalidad atiende y brinda información constante a los representantes de las Juntas vecinales sobre la ejecución de los proyectos de las obras que se realizan de tu distrito?								X		X		X		

		Mecanismos de difusión	¿La Municipalidad implementa talleres para la población incentivando una participación responsable en el presupuesto participativo?							X		X		X	
			¿La Participación ciudadana se ve fortalecida con la implementación de talleres en los procesos participativos?						X		X		X		
		Confianza Política	¿Existe interés de las autoridades de gestionar con el gobierno regional y central para el logro de la asignación de mayores ingresos al municipio?							X		X		X	

JUAN JOSÉ SAAVEDRA OLIVOS

DNI 03874808

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

OBJETIVO: Determinar la existencia de una relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la población de un distrito de Piura.

DIRIGIDO A: Presidentes de las Juntas Vecinales de un Distrito de Piura, 2022.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: SAAVEDRA OLIVOS JUAN JOSÉ

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR

VALORACIÓN:

EXCELENTE	BUENA X	REGULAR	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE
-----------	------------	---------	------------	-------------------



SAAVEDRA-OLIVOS JUAN JOSÉ
DNI 03874808

Anexo 9: Base de Datos (Resultados de aplicación de los cuestionarios)

CUESTIONARIO V1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	5	4	4	2	3	3	3	4	3	2	3	4	3	3	3
2	2	2	1	1	3	1	1	2	2	2	2	1	3	1	1
3	5	3	2	3	2	3	3	3	5	2	2	2	2	2	2
4	5	5	3	2	3	2	4	3	5	5	3	2	4	3	2
5	5	3	2	1	3	3	2	5	5	5	4	2	4	3	2
6	5	3	2	2	3	2	2	5	5	3	3	2	3	3	3
7	5	1	1	4	2	2	4	4	5	5	5	1	2	1	2
8	5	2	2	2	2	3	2	4	5	4	5	2	2	2	2
9	5	3	2	1	2	2	2	2	5	5	5	2	3	2	2
10	5	5	3	1	5	4	5	2	5	5	5	5	5	5	2
11	3	3	1	1	3	3	1	1	3	1	3	2	2	1	1
12	5	2	3	1	3	4	2	2	5	4	4	2	2	2	2
13	5	2	1	1	3	3	3	5	5	5	5	3	5	4	2
14	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	3	4	4	3
15	5	5	5	3	4	4	3	4	5	2	2	4	5	5	5
16	3	2	2	2	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	2
17	3	3	2	3	2	4	4	4	5	2	2	2	2	2	2
18	5	2	1	1	1	3	2	2	3	2	4	2	1	2	1
19	4	4	3	2	4	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3
20	1	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2
21	3	3	1	2	2	3	3	2	3	3	2	1	1	2	2
22	3	1	1	1	2	3	1	2	3	2	2	2	1	2	1
23	3	1	1	1	2	3	2	2	4	2	3	2	1	2	2
24	4	2	1	2	2	2	3	3	4	4	4	2	3	3	2
25	4	1	2	1	2	3	2	2	3	4	3	2	1	2	2
26	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1
27	1	3	3	2	3	4	2	2	4	5	3	1	1	2	1
28	4	4	4	2	3	4	2	4	3	4	4	1	2	1	1
29	2	2	2	2	3	3	2	2	4	2	3	2	3	3	2
30	4	4	3	2	4	4	2	2	3	3	3	2	2	3	3

CUESTIONARIO V2: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
3	2	2	2	3	2	2	3	4	2	4	3	4	4	4	2
4	2	2	4	4	5	5	5	5	2	2	5	4	3	4	2
5	3	5	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	4	4	4
6	3	2	2	4	4	3	3	5	2	3	5	5	3	4	3
7	2	2	1	4	2	2	2	5	2	2	5	5	2	2	2
8	2	2	2	5	3	3	3	5	2	4	5	5	2	3	4
9	3	4	4	5	4	4	3	5	3	2	5	5	3	3	5
10	4	4	4	5	4	3	5	5	4	5	5	5	4	4	5
11	1	5	2	3	1	1	1	1	1	2	3	2	1	1	3
12	2	4	4	5	3	4	2	5	2	2	5	5	2	2	4
13	5	5	3	5	5	5	5	5	2	2	5	5	2	3	5
14	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
15	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	5	4	2	2	2
16	2	1	1	3	2	2	2	3	2	1	4	2	3	2	3
17	1	2	3	4	2	2	2	4	2	3	5	3	3	2	2
18	1	1	2	1	2	2	3	4	2	2	3	4	2	2	2
19	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	4	3	2	3	3
20	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3
21	2	3	1	2	3	1	2	4	1	1	4	4	2	1	1
22	1	2	1	3	2	2	1	2	2	2	4	4	1	3	2
23	1	1	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	1	1	2
24	2	3	4	4	3	2	2	3	2	3	4	4	2	3	1
25	2	2	2	4	3	3	4	5	2	3	5	5	2	2	3
26	1	1	1	2	1	3	2	1	1	1	5	5	3	1	1
27	1	1	2	5	2	3	2	4	2	3	2	5	3	1	1
28	2	2	4	5	3	4	2	5	2	3	4	5	2	2	3
29	1	1	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
30	3	3	3	3	3	2	3	4	4	4	5	4	2	2	3

Anexo 10: Confiabilidad de los instrumentos

V1= Participación Ciudadana

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.898	15

Tabla N° 3:

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	37.17	94.213	.613	.891
P2	38.23	95.702	.633	.889
P3	38.83	97.454	.619	.890
P4	39.13	105.430	.331	.900
P5	38.37	99.068	.643	.890
P6	38.07	104.202	.417	.897
P7	38.50	95.776	.709	.887
P8	38.23	98.668	.568	.892
P9	37.07	97.375	.670	.888
P10	37.73	100.064	.392	.901
P11	37.77	101.082	.423	.898
P12	38.80	99.545	.619	.891
P13	38.57	93.289	.724	.885
P14	38.57	95.702	.738	.886
P15	38.97	101.068	.617	.891

V2= Presupuesto Participativo

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
.918	15

Tabla N° 5:

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P01	40.67	105.678	.745	.909
P02	40.27	109.375	.419	.920
P03	40.33	105.954	.648	.912
P04	39.33	104.920	.655	.911
P05	40.03	103.413	.816	.906
P06	40.07	105.789	.691	.910
P07	40.13	104.051	.743	.909
P08	39.13	102.533	.672	.911
P09	40.63	109.826	.665	.912
P010	40.20	110.441	.494	.916
P011	38.67	110.092	.519	.916
P012	38.70	108.010	.567	.914
P013	40.30	112.217	.466	.917
P014	40.27	106.892	.646	.912
P015	40.00	103.103	.697	.910



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SAAVEDRA OLIVOS JUAN JOSE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis Completa titulada: "PARTICIPACION CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA POBLACION DE UN DISTRITO DE PIURA, 2022

", cuyo autor es RAMIREZ YARLEQUE JULISSA EVELIN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 04 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SAAVEDRA OLIVOS JUAN JOSE DNI: 03874808 ORCID: 0000-0001-8191-8988	Firmado electrónicamente por: JJSAAVEDRAO el 12-08-2022 10:23:46

Código documento Trilce: TRI - 0390300